



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

INFORMES SOBRE LA
SITUACIÓN ECONÓMICA,
LAS FINANZAS PÚBLICAS
Y LA DEUDA PÚBLICA

SEGUNDO TRIMESTRE DE 2007

INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA

Segundo trimestre de 2007	Página
Presentación	3
I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS	3
SITUACIÓN ECONÓMICA	3
1.1 Producción y empleo	4
1.2 Precios y salarios	10
1.3 Sector financiero	13
1.4 Sector externo	23
2. FINANZAS PÚBLICAS	27
2.1 Evolución respecto al año anterior	29
2.1.1 Principales indicadores de la postura fiscal	29
2.1.2 Ingresos presupuestarios	31
2.1.3 Gasto presupuestario	33
2.1.4 Fondo de Desastres Naturales (Fonden)	46
2.1.5 Fortalecimiento del federalismo	48
2.2 Principales diferencias respecto al programa	52
2.2.1 Principales indicadores de la postura fiscal	52
2.2.2 Ingresos presupuestarios	52
2.2.3 Gasto presupuestario	54
II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA	55
1. Introducción	55
2. Deuda del Gobierno Federal	55
2.1 Deuda Interna del Gobierno Federal	56
2.2 Deuda Externa del Gobierno Federal	59
2.3 Costo financiero de la deuda del Gobierno Federal	60
2.4 Garantías del Gobierno Federal	62
3. Deuda del Sector Público Federal	62
4. Inversión física impulsada por el sector público federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo	65
5. Operaciones activas y pasivas, e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al segundo trimestre de 2007	66
6. Saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público	73
7. Comportamiento de la deuda pública del Distrito Federal	73

Presentación

Esta publicación incluye el Informe sobre la Situación Económica y las Finanzas Públicas, así como el de la Deuda Pública, ambos correspondientes al segundo trimestre de 2007.

Con la presentación del primer Informe, dividido en los apartados de Situación Económica y de Finanzas Públicas, el Ejecutivo Federal cumple con lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2007, la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio correspondiente al mismo año, así como la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

También en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley General de Deuda Pública, así como en el Presupuesto de Egresos de la Federación, la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2007, y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se rinde al H. Congreso de la Unión el Informe de la Deuda Pública relativo al segundo trimestre de 2007.

La presente versión se complementa con los anexos de finanzas públicas y deuda pública en los que se incluye información relevante específica, así como sus correspondientes apéndices estadísticos.

I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS

1. SITUACIÓN ECONÓMICA

Durante el segundo trimestre de 2007 la economía nacional tuvo un mejor desempeño que el observado en los primeros tres meses del año. El dinamismo de la producción industrial de México tuvo un repunte importante como consecuencia de la mayor actividad manufacturera de los Estados Unidos y de una recuperación del sector automotriz. Ello propició que se elevara el crecimiento de las exportaciones, sobre todo de las de bienes manufacturados. Asimismo, los componentes de la demanda interna tuvieron una dinámica más robusta, puesto que el consumo de las familias recobró impulso y la inversión privada destinada a la adquisición de maquinaria y equipo aumentó su ritmo de expansión.

En sintonía con esa mejoría, el empleo formal siguió creciendo a tasas anuales elevadas, aunque ligeramente más moderadas que las registradas en el primer trimestre de 2007. Asimismo, la evolución del empleo formal propició una disminución de la tasa de desempleo con respecto a la observada en los meses anteriores.

Se estima que durante el segundo trimestre de 2007 el valor real del PIB se haya incrementado a una tasa anual de alrededor de 2.8 por ciento. De ser así, en términos ajustados por estacionalidad la economía se habría expandido a un ritmo trimestral cercano a 1.4 por ciento, superior al incremento de 0.2 por ciento registrado en el primer trimestre del año.

1.1 Producción y Empleo

1.1.1 Producción

Durante el primer trimestre de 2007 el valor real del PIB creció a una tasa anual de 2.6 por ciento, lo cual implicó que en términos ajustados por estacionalidad tuviera un incremento trimestral de 0.2 por ciento. Ambas cifras fueron inferiores a las registradas en el último trimestre de 2006, las cuales fueron de 4.3 y 0.4 por ciento, respectivamente.

Durante el primer trimestre de 2007 la producción agropecuaria aumentó a una tasa anual de 0.2 por ciento, derivado del modesto incremento que tuvo la superficie cosechada en el ciclo otoño-invierno. Esto se tradujo en un incremento en el volumen de la producción de cártamo, naranja, maíz, sandía, caña de azúcar, jitomate y papa, principalmente. Sin embargo, cifras ajustadas por estacionalidad indican que en el periodo enero-marzo de 2007 la producción agropecuaria disminuyó a un ritmo trimestral de 1.0 por ciento.

En los primeros tres meses de 2007 la producción industrial creció a una tasa anual de 0.6 por ciento, lo cual implicó una reducción trimestral de 0.8 por ciento según cifras ajustadas por estacionalidad. Por división se tuvieron los siguientes resultados:

- La producción minera aumentó a un ritmo anual de 0.3 por ciento, mientras que en cifras ajustadas por estacionalidad lo hizo a una tasa trimestral de 1.3 por ciento. A su interior, la producción petrolera disminuyó a un ritmo anual de 3.0 por ciento, mientras que el resto de la extracción minera creció 4.1 por ciento.
- La industria manufacturera disminuyó a una tasa anual de 0.1 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad muestran una reducción trimestral de 1.1 por ciento. Dicho resultado se derivó, principalmente, de la menor producción de vehículos automotores, azúcar, cuero y calzado, equipos y aparatos eléctricos, prendas de vestir y aparatos electrodomésticos.
- La construcción creció a una tasa anual de 2.1 por ciento. Sin embargo, una vez descontada la estacionalidad se observó una disminución trimestral de 0.8 por ciento.
- La generación de electricidad, gas y agua se expandió a un ritmo anual de 5.3 por ciento. Al eliminar el componente estacional, esta actividad avanzó 2.2 por ciento en comparación con el trimestre anterior.

Durante el primer trimestre de 2007 la oferta real de servicios se incrementó a una tasa anual de 3.7 por ciento. En términos ajustados por estacionalidad este resultado implicó un crecimiento trimestral de 0.8 por ciento. A su interior:

- El comercio, restaurantes y hoteles se elevó a un ritmo anual de 1.6 por ciento, mientras que en cifras ajustadas por estacionalidad lo hizo a una tasa trimestral de 0.3 por ciento.
- La división de transportes, almacenaje y comunicaciones se expandió a una tasa anual de 7.6 por ciento. En cifras ajustadas por estacionalidad tuvo un incremento trimestral de 1.2 por ciento.
- Los servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler aumentaron a un ritmo anual de 4.9 por ciento. Al eliminar el factor estacional el avance trimestral fue de 1.4 por ciento.
- Los servicios comunales, sociales y personales crecieron a una tasa anual de 2.1 por ciento. Una vez descontada la estacionalidad esta división creció 0.7 por ciento en comparación con octubre-diciembre de 2006.

PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2005-2007 ^{p./} (Variación % real anual)							
	Anual		2006				2007
	2005	2006	I	II	III	IV	I
TOTAL	2.8	4.8	5.5	4.9	4.5	4.3	2.6
Agropecuario	-2.1	4.8	2.7	8.0	-2.3	9.8	0.2
Industrial	1.7	5.0	7.1	3.9	5.4	3.6	0.6
Minería	2.1	2.2	6.1	-0.4	2.7	0.8	0.3
Manufacturas	1.4	4.7	7.1	3.9	5.1	3.1	-0.1
Construcción	3.3	6.9	8.8	5.3	7.8	5.9	2.1
Electricidad	1.7	5.0	4.1	4.5	5.9	5.4	5.3
Servicios	4.0	4.9	5.4	5.3	4.7	4.2	3.7
Comercio	2.7	3.7	5.1	4.0	3.2	2.8	1.6
Transportes	7.1	9.1	8.4	9.2	9.3	9.3	7.6
Financieros	5.8	5.4	6.0	5.8	4.9	4.7	4.9
Comunales	1.8	2.8	3.0	3.6	2.9	1.7	2.1

p./ Cifras preliminares.
Fuente: INEGI.

Demanda Agregada

Durante el primer trimestre de 2007 la expansión del crédito bancario y no bancario, así como el crecimiento del empleo formal, determinaron en gran medida que el crecimiento del consumo de las familias fuera superior al observado en el cuarto trimestre de 2006. En particular, el consumo privado creció a un ritmo anual de 3.5 por ciento, lo cual en cifras ajustadas por estacionalidad implicó un incremento trimestral de 1.6 por ciento. A su interior se observó lo siguiente:

- El gasto en consumo de bienes no durables y servicios se expandió a una tasa anual de 4.0 por ciento. Esta evolución se derivó de una mayor compra de alimentos, bebidas y tabaco; productos para el cuidado personal y del hogar;

comunicaciones; y servicios financieros, entre otros. Al eliminar el factor estacional, dicho consumo creció a una tasa trimestral de 1.4 por ciento.

- La adquisición de bienes duraderos aumentó a una tasa anual de 1.8 por ciento debido a una mayor compra de equipos y aparatos electrónicos; colchones, almohadas y cojines; artículos de loza y porcelana; joyas y orfebrería de plata y de otros metales y piedras preciosas, artículos de fantasía y acuñación de monedas, y de vehículos automotores, principalmente. En términos ajustados por estacionalidad, el consumo de bienes durables se expandió a una tasa trimestral de 2.1 por ciento, luego de que en el periodo octubre-diciembre de 2006 cayera 2.4 por ciento.

En el periodo que se informa, el consumo del sector público se redujo a una tasa anual de 3.9 por ciento. Cabe notar que el primer trimestre de 2006 constituyó una base de comparación elevada debido a un incremento sustancial y extraordinario del gasto para subsanar desastres naturales, en esa ocasión los causados por los huracanes Stan y Wilma, así como por un aumento importante del gasto en servicios personales del Instituto Federal Electoral y en las prerrogativas que recibieron los partidos políticos, ambos asociados al proceso de las elecciones federales de 2006. En términos ajustados por estacionalidad el consumo público tuvo un decremento trimestral de 2.6 por ciento.

Así, durante el primer trimestre de 2007 el consumo agregado de la economía se incrementó a una tasa anual de 2.7 por ciento, lo que representó un crecimiento trimestral de 1.2 por ciento según cifras ajustadas por estacionalidad.

En enero-marzo de 2007 la formación bruta de capital fijo se expandió a un ritmo anual de 4.9 por ciento, y al eliminar el factor estacional creció a una tasa trimestral de 0.7 por ciento. En particular:

- La inversión realizada por el sector privado se expandió a un ritmo anual de 8.9 por ciento. No obstante, en cifras ajustadas por estacionalidad retrocedió a una tasa trimestral de 0.8 por ciento.
- Si bien, los gastos en inversión pública se redujeron a un ritmo anual de 14.2 por ciento, una vez eliminado el factor estacional se observó un aumento de 13.6 por ciento en comparación con el cuarto trimestre de 2006.

La inversión por tipo de bien evolucionó de la siguiente manera:

- La inversión en maquinaria y equipo de origen nacional creció a una tasa anual de 5.4 por ciento. Este resultado fue consecuencia de la mayor compra de vehículos automotores; carrocerías y remolques para vehículos automotores; y motores eléctricos, generadores y similares, entre otros. Cifras ajustadas por estacionalidad indican un crecimiento trimestral de 2.8 por ciento.
- Los gastos en maquinaria y equipo importado se expandieron a un ritmo anual de 8.0 por ciento debido a una mayor adquisición de aparatos mecánicos, calderas y

sus partes; máquinas y material eléctrico; instrumentos y aparatos de óptica y médicos; y vehículos terrestres y sus partes, principalmente. Una vez eliminado el factor estacional se observó una expansión de 1.0 por ciento en comparación con el cuarto trimestre de 2006.

- La inversión en construcción creció 2.1 por ciento en el comparativo anual. Esto indujo una mayor demanda de concreto premezclado; perfiles de aluminio; ladrillos diversos; arena y grava; válvulas y asfalto, entre otros. Cifras ajustadas por estacionalidad indican una caída trimestral de 0.8 por ciento.

Durante el primer trimestre de 2007 el valor real de las exportaciones de bienes y servicios retrocedió a una tasa anual de 1.6 por ciento, en tanto que en cifras ajustadas por estacionalidad disminuyó a un ritmo trimestral de 5.5 por ciento. El valor nominal en dólares de las exportaciones de productos agropecuarios y petroleros disminuyó a tasas anuales de 5.7 y 14.8 por ciento, respectivamente. En contraste, las ventas al exterior de productos manufactureros y extractivos se incrementaron a una tasa anual de 6.0 y 52.9 por ciento, en cada caso.

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2005-2007 ^{p./} (Variación % real anual)							
	Anual		2006				2007
	2005	2006	I	II	III	IV	I
Oferta	4.4	7.0	8.4	7.2	7.1	5.3	2.0
PIB	2.8	4.8	5.5	4.9	4.5	4.3	2.6
Importaciones	8.6	12.2	16.0	12.9	13.2	7.6	0.8
Demanda	4.4	7.0	8.4	7.2	7.1	5.3	2.0
Consumo	4.6	5.1	6.5	5.8	5.2	3.1	2.7
Privado	5.1	5.0	6.4	5.4	5.2	3.1	3.5
Público	0.4	6.0	7.3	8.9	5.1	3.1	-3.9
Formación de capital	7.6	10.0	13.0	9.7	10.1	7.4	4.9
Privada	9.7	11.5	11.8	12.3	12.9	9.2	8.9
Pública	-0.6	2.9	19.6	-2.6	-4.3	1.3	-14.2
Exportaciones	7.1	11.1	13.8	10.7	11.1	9.3	-1.6

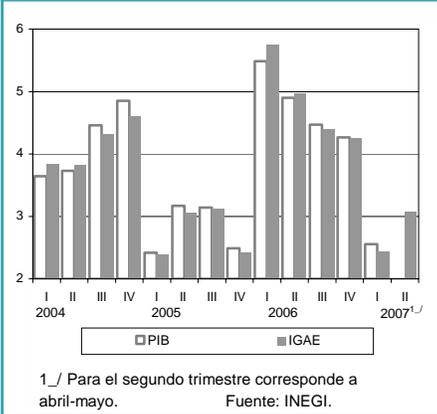
^{p./} Cifras preliminares.
Fuente: INEGI.

Evolución reciente

Durante el segundo trimestre de 2007 la economía mexicana mejoró su desempeño con respecto al trimestre anterior, tanto por el lado de la oferta como por el de la demanda.

Se espera que durante el segundo trimestre de 2007 el valor real del PIB haya crecido a una tasa anual de alrededor de 2.8 por ciento. De ser así, la economía tendría un repunte importante, ya que se habría expandido a una tasa trimestral cercana a 1.4 por ciento, según cifras ajustadas por estacionalidad.

PIB E INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2004- 2007
(Variación % real anual)

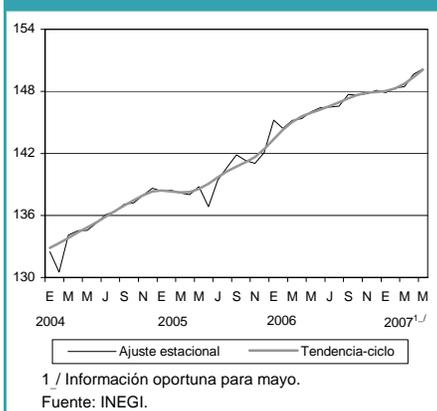


Esta proyección tiene como referencia la evolución observada del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) y sus componentes.

Durante el periodo abril-mayo de 2007 el IGAE aumentó a una tasa anual de 3.1 por ciento, lo cual implicó un crecimiento bimestral de 1.1 por ciento en términos ajustados por estacionalidad. A nivel sectorial:

- Las actividades primarias se incrementaron a una tasa anual de 3.9 por ciento como consecuencia, principalmente, de la mayor producción de cebada, cebolla, trigo, caña de azúcar y ajonjolí. En términos ajustados por estacionalidad el sector agropecuario creció a un ritmo bimestral de 7.6 por ciento.
- El valor real de la producción industrial aumentó a una tasa anual de 1.2 por ciento, lo cual implicó un crecimiento bimestral de 1.1 por ciento según cifras ajustadas por estacionalidad. A su interior:
 - La producción minera creció a una tasa anual de 1.2 por ciento. No obstante, una vez eliminado el factor estacional se observó una reducción bimestral de 0.7 por ciento.

INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2004-2007
(Índice, 1993=100)



- La producción manufacturera registró un crecimiento anual de 1.0 por ciento y en cifras ajustadas por estacionalidad se expandió a un ritmo bimestral de 0.9 por ciento. Este resultado estuvo influido por el buen comportamiento que tuvo el sector automotriz. Durante el segundo trimestre de 2007 el número de vehículos fabricados en México creció a una tasa anual de 3.5 por ciento, lo que implicó una expansión trimestral de 9.4 por ciento según cifras ajustadas por estacionalidad.
- El valor real de la construcción se incrementó a una tasa anual de 1.3 por ciento. De acuerdo con cifras ajustadas por estacionalidad entre abril y mayo este sector presentó un avance de 0.7 por ciento.

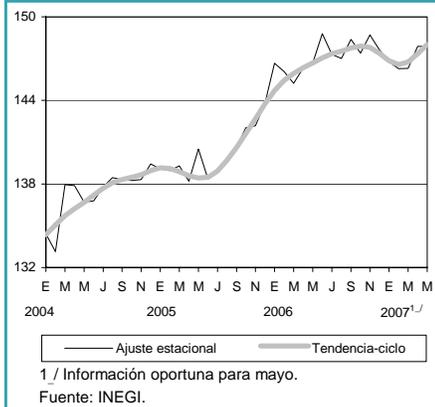
- La generación de electricidad, gas y agua creció a una tasa anual de 3.4 por ciento. En términos ajustados por estacionalidad estas actividades disminuyeron a un ritmo bimestral de 1.0 por ciento.

Durante abril-mayo la oferta real de servicios registró un crecimiento anual de 3.8 por ciento. Este resultado estuvo integrado por los incrementos anuales de 2.4 y 4.5 por ciento que tuvieron el comercio, restaurantes y hoteles, así como el resto de los servicios, respectivamente. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que los servicios crecieron a un ritmo bimestral de 1.1 por ciento.

El impulso de la demanda agregada interna complementó el dinamismo de la demanda externa:

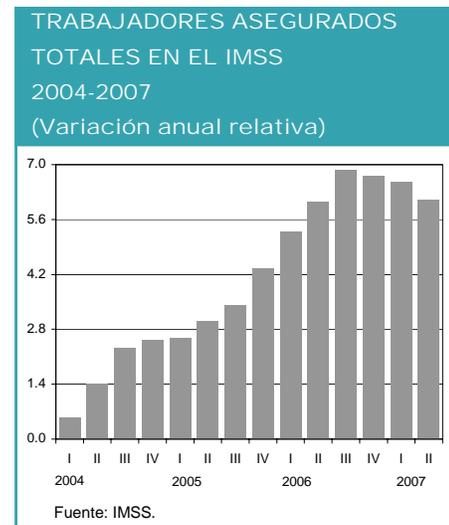
- Durante el segundo trimestre de 2007 el consumo de las familias siguió mostrando un desempeño positivo. El valor real de las ventas realizadas por las tiendas afiliadas a la ANTAD y por Wal-Mart tuvo incrementos anuales de 8.4 y 8.6 por ciento, respectivamente. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que estas ventas se expandieron a ritmos trimestrales de 3.2 y 0.6 por ciento, en cada caso. Asimismo, durante abril-mayo de 2007 las ventas realizadas en los establecimientos comerciales dedicados al mayoreo y al menudeo registraron un crecimiento anual de 2.0 y 1.3 por ciento, en ese orden; lo que en términos ajustados por estacionalidad implicó incrementos bimestrales de 0.2 y 0.5 por ciento, en cada caso.
- En abril de 2007 la formación bruta de capital fijo tuvo una expansión anual de 6.9 por ciento, tasa superior a la de 4.9 por ciento observada en el primer trimestre del año. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que la inversión aumentó de manera significativa, a un ritmo mensual de 3.2 por ciento. La inversión en maquinaria y equipo nacional e importado se incrementó a tasas anuales de 8.0 y 13.2 por ciento, respectivamente, en tanto que la inversión en construcción se elevó 0.8 por ciento.
- Durante el segundo trimestre de 2007 el valor nominal en dólares de las exportaciones se incrementó a una tasa anual de 6.2 por ciento, muy por arriba del crecimiento anual observado en el trimestre previo (2.2 por ciento). Las exportaciones manufactureras, agropecuarias y las extractivas crecieron a tasas anuales de 7.4, 29.3 y 23.3 por ciento, respectivamente. En contraste, las exportaciones petroleras cayeron 3.8 por ciento. Por su parte, las importaciones de mercancías registraron una expansión anual de 9.7 por ciento; a su interior, las de consumo, intermedias y de capital crecieron a tasas anuales de 19.6, 7.1 y 14.7 por ciento, respectivamente.

PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
2004-2007
(Índice, 1993=100)



1.1.2 Empleo

Durante el segundo trimestre de 2007 se crearon 214 mil 58 ocupaciones formales. De esta manera, al 30 de junio del año en curso la afiliación al IMSS ascendió a 14 millones 435 mil 893 trabajadores, es decir, tuvo un incremento de 470 mil 335 personas con respecto al cierre de 2006. Asimismo, en el comparativo anual el número de trabajadores afiliados a dicho Instituto creció en 803 mil 530 personas (5.9 por ciento).



Durante el segundo trimestre de 2007 la tasa de desempleo fue de 3.36 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), inferior al 4.0 por ciento observado en el primer trimestre. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que entre el primero y segundo trimestres de 2007 el desempleo disminuyó, de 3.84 a 3.67 por ciento.

El desempleo en las ciudades más grandes del país mostró un comportamiento similar. Durante el segundo trimestre el desempleo urbano fue de 4.48 por ciento, menor que el 5.08 por ciento del trimestre previo. En términos ajustados por estacionalidad la tasa de desempleo urbano del segundo trimestre fue menor que la registrada en los primeros tres meses del año (4.71 vs. 4.99 por ciento).

1.2 Precios y Salarios

1.2.1 Inflación

La inflación general anual de junio de 2007 se ubicó en 3.98 por ciento, lo que significó una reducción de 23 puntos base respecto a la cifra registrada en marzo (4.21 por ciento). Ésta reducción se explica principalmente por el menor ritmo de crecimiento de los precios de frutas y verduras, y de los servicios. Estos rubros presentaron descensos en su inflación anual en el periodo que se reporta de 9.62 y 0.58 puntos

porcentuales, respectivamente. Dichas disminuciones fueron parcialmente compensadas por un repunte de la inflación subyacente de las mercancías.

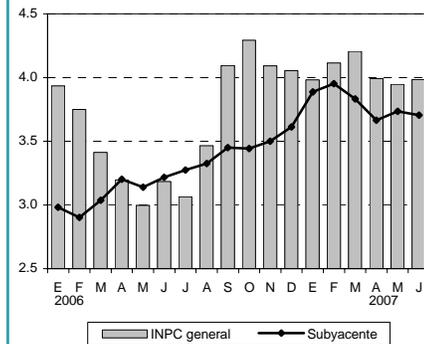
En lo que respecta a la inflación subyacente anual, esta disminuyó durante el segundo trimestre al pasar de 3.83 en marzo a 3.70 en junio. Ello se explica por el menor ritmo inflacionario registrado en los servicios, el cual fue compensado parcialmente por el incremento de la inflación de las mercancías, especialmente por los productos alimenticios:

- La inflación anual de las mercancías se ubicó en 4.07 por ciento en junio, lo que implicó un aumento de 29 puntos base con respecto a marzo, lo cual se explica por el incremento de la inflación tanto en alimentos como en otras mercancías.
- En junio la inflación anual subyacente de los servicios fue de 3.31 por ciento. La disminución de 58 puntos base con respecto a marzo se debió a la reducción en la inflación anual de sus dos componentes: servicios del costo de la vivienda y otros servicios que excluyen el costo de la vivienda.

Por lo que corresponde a la inflación anual no subyacente, ésta registró un nivel de 4.58 por ciento en junio de 2007, con una reducción, con respecto a marzo del mismo año, de 40 puntos base. Ello se explica por la contracción estacional de la inflación en las frutas y verduras del componente agropecuario.

- La inflación anual de los productos agropecuarios pasó de 8.67 a 6.68 por ciento en términos anuales de marzo a junio. A su interior, la inflación anual de las frutas y verduras disminuyó de 13.59 a 3.97 por ciento. Por su parte, la inflación anual del subíndice de carnes y huevo aumentó 2.82 puntos porcentuales, al pasar de 5.53 por ciento en marzo a 8.35 por ciento en junio.
- En la inflación de los bienes y servicios administrados y concertados se observó un incremento de 16 puntos base en el segundo trimestre del año, al pasar de 3.07 por ciento en marzo a 3.23 por ciento en junio. Esto se debió al aumento de la inflación en el gas doméstico (293 puntos base) ya que tanto las gasolinas de alto y bajo octanaje así como la electricidad, disminuyeron su inflación anual en el periodo reportado en 65, 80 y 92 puntos base, respectivamente. Por su parte, la inflación anual de los bienes concertados se incrementó en 7 puntos base, pasando de 2.69 por ciento a 2.76 por ciento.
- Finalmente, en el subíndice de educación se registró una inflación anual de 5.63 por ciento, lo que significó un aumento de 3 puntos base respecto al nivel observado en marzo (5.60 por ciento).

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR E INFLACIÓN SUBYACENTE, 2006 - 2007
(Variación % anual)



Fuente: Banco de México.

INFLACIÓN INPC

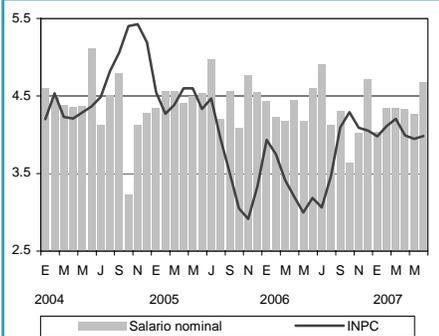
	Inflación anual jun 07 / jun 06	Inflación anual mar 07 / mar 06
Inflación INPC	3.98	4.21
Subyacente	3.70	3.83
Mercancías	4.07	3.78
Servicios	3.31	3.89
No subyacente	4.58	4.98
Administrados y concertados	3.23	3.07
Administrados	3.71	3.43
Concertados	2.76	2.69
Agropecuarios	6.68	8.67
Frutas y verduras	3.97	13.59
Carnes y huevo	8.35	5.53
Educación (colegiaturas)	5.63	5.60

Fuente: Banco de México

1.2.2 Salarios

Durante el segundo trimestre de 2007 los salarios contractuales de jurisdicción federal tuvieron un incremento anual de 4.4 por ciento, en términos nominales. Dicho aumento es similar al otorgado un año antes (4.4 por ciento), pero ligeramente superior al aumento anual registrado en el primer trimestre de 2007 (4.2 por ciento).

SALARIO CONTRACTUAL DE JURISDICCIÓN FEDERAL E INFLACIÓN, 2004-2007
(Variación % anual)



Fuente: STyPS y Banco de México.

En abril-mayo de 2007, las remuneraciones reales por persona ocupada en la industria manufacturera crecieron a una tasa anual de 1.1 por ciento. Por tipo de contrato, los salarios reales pagados a los obreros se elevaron a un ritmo anual de 2.0 por ciento, mientras que los sueldos de los empleados administrativos avanzaron 1.3 por ciento. Por su parte, las prestaciones sociales tuvieron una disminución de 1.0 por ciento.

Asimismo, durante el bimestre abril-mayo las percepciones reales del personal ocupado en los establecimientos comerciales al mayoreo aumentaron a una tasa anual de 2.1 por ciento, mientras que las de los comercios minoristas cayeron 2.7 por ciento.

En el periodo abril-mayo de 2007 la productividad de la mano de obra en el sector manufacturero tuvo una expansión anual de 0.1 por ciento, mientras que los costos unitarios de la mano de obra en esta actividad disminuyeron 0.1 por ciento.

1.3 Sector financiero

Durante el segundo trimestre de 2007, los mercados financieros internacionales tuvieron un desempeño que puede separarse en dos periodos. Durante la mayoría del trimestre mostraron un comportamiento más favorable que el observado en el trimestre anterior, debido a las noticias positivas sobre la evolución de la economía de los Estados Unidos. Lo anterior llevó a que el riesgo país de México alcanzara un mínimo histórico. Al final del trimestre, si bien se mantienen perspectivas favorables sobre la evolución de la economía de los Estados Unidos, se incrementó la aversión al riesgo de los inversionistas debido a la evolución del mercado hipotecario en ese país, llevando a condiciones financieras similares a las observadas al principio del trimestre.

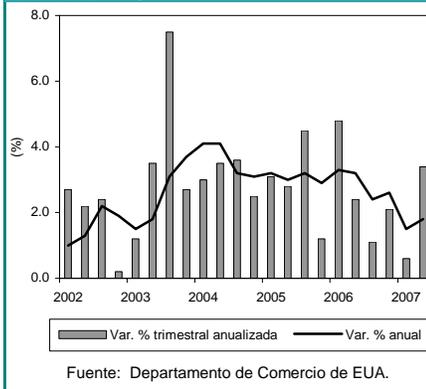
En particular, para finales de junio la Reserva Federal mantuvo sin modificaciones su política monetaria, aumentando la posibilidad de un ajuste al alza en los meses próximos. Asimismo, el Banco Central Europeo realizó un incremento de 25 puntos base a su tasa de interés.

En el comportamiento de los mercados financieros internacionales durante el segundo trimestre de 2007 destacan los siguientes aspectos:

- La economía de Estados Unidos presenta señales de recuperación tras la desaceleración observada durante el primer trimestre. En el primer trimestre, el Producto Interno Bruto registró un crecimiento trimestral anualizado de 0.6 por ciento, comparado con 2.1 por ciento observado en el cuarto trimestre de 2006. La inversión privada bruta continuó mostrando una tendencia a la baja (-8.2%), si bien ésta fue de menor magnitud que la observada en el trimestre anterior (-14.1%). Por su parte, el consumo privado continuó apoyando la expansión de la economía, manteniendo una tasa de crecimiento trimestral anualizado de 3.7 por ciento, ligeramente inferior a la del trimestre previo (3.9%).

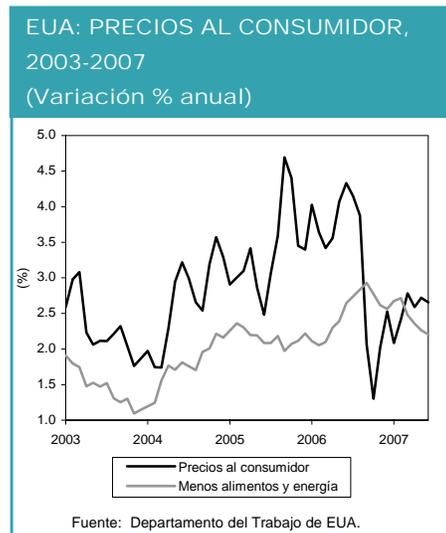
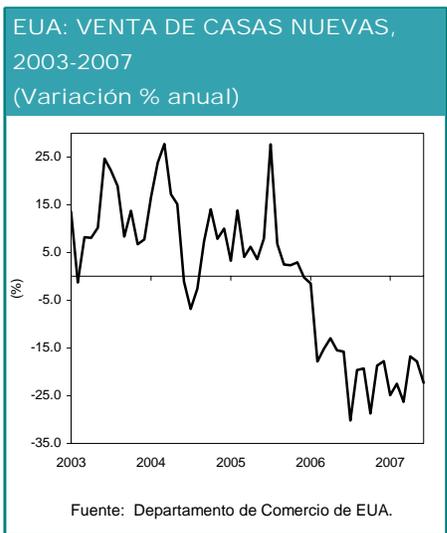
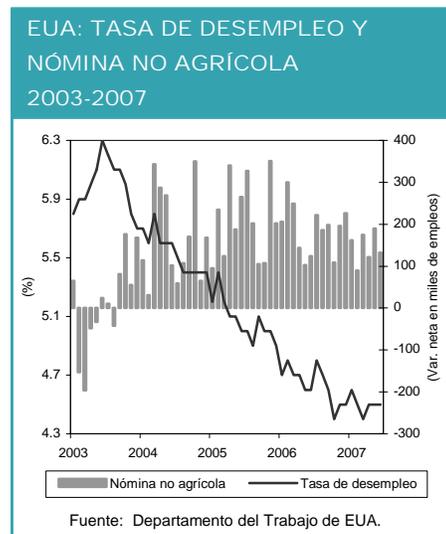
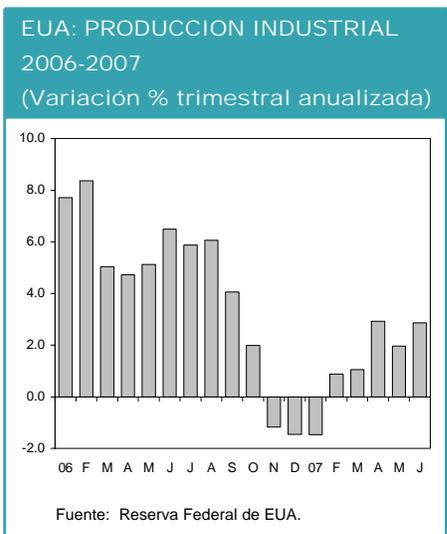
Las cifras correspondientes al segundo trimestre indican que la desaceleración parece haber concluido y que la economía estadounidense estaría entrando en una etapa de mayor crecimiento. En el periodo de abril a junio el Producto Interno Bruto (PIB) creció a una tasa trimestral anualizada de 3.4 por ciento, debido al dinamismo de la inversión privada bruta (3.1% a tasa trimestral anualizada) y del gasto público (4.2% a tasa trimestral anualizada), lo que contribuyó a compensar la desaceleración del consumo privado (1.3% a tasa trimestral anualizada). Asimismo, las exportaciones netas contribuyeron positivamente al crecimiento del producto. Otros indicadores también muestran esta recuperación. En particular, destaca el crecimiento trimestral anualizado de la producción industrial, el cual promedió 2.6 por ciento en el segundo trimestre, comparado con el promedio trimestral anualizado de 0.2 por ciento en el trimestre anterior. Por su parte, el

EUA: PRODUCTO INTERNO BRUTO
2002-2007
(Variación % anual y trimestral
anualizada)

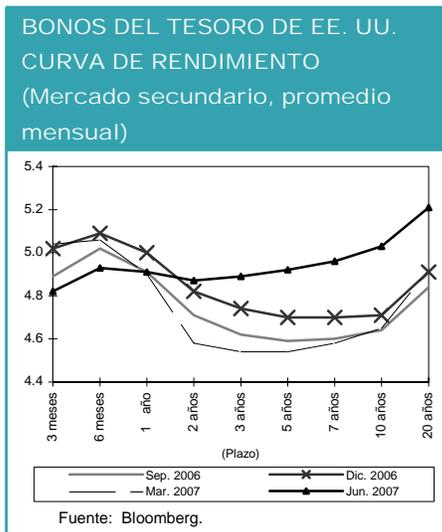


mercado laboral mantiene señales de dinamismo. En el periodo de abril a junio se crearon 444 mil puestos de trabajo, mientras que la tasa de desempleo se mantuvo en un nivel bajo en este periodo (4.5%).

Es importante mencionar que a finales de junio la correduría Bear Stearns informó a sus clientes que dos de sus fondos de inversión habían realizado inversiones importantes en bonos respaldados por hipotecas de alto riesgo (subprime), los cuales se vieron afectados por el aumento de la cartera vencida en el mercado inmobiliario americano. Esta noticia y la caída anual de 22.3 por ciento que registró la venta de casas nuevas en junio, generaron inquietud entre los inversionistas ante la percepción de que el mercado inmobiliario sigue sin recuperarse, lo cual llevó a un incremento en la aversión al riesgo y a una disminución en la demanda relativa por activos riesgosos.



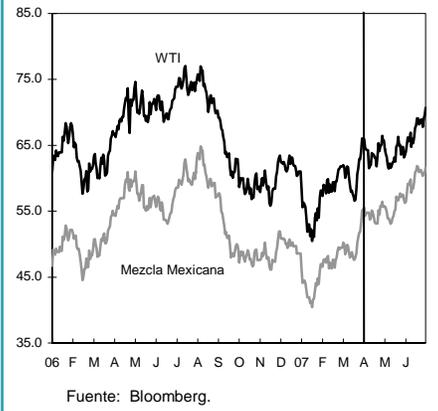
- La Reserva Federal mantuvo inalterada su política monetaria. Durante el segundo trimestre del año la inflación, medida por los precios al consumidor, registró un crecimiento anual de 2.7 por ciento al cierre de junio, que se compara con 2.8 por ciento al cierre del primer trimestre de 2007 y 4.3 por ciento del mismo mes de 2006. Sin embargo, se observó una modificación en la valoración de riesgos por parte de los agentes de los mercados financieros. Mientras que en el primer trimestre se esperaba una disminución en la tasa de Fondos Federales, durante el segundo la percepción predominante fue de que se mantuviera o incrementara la restricción monetaria. El cambio en expectativas se explica por la mayor confianza de que la corrección en el sector inmobiliario podría seguir siendo resistida por el consumidor y por la percepción de la Reserva Federal que permanecieran riesgos al alza en la evolución de la inflación. En este contexto, la Reserva Federal estadounidense decidió no modificar la tasa de interés de los Fondos Federales. Con base en lo anterior, los inversionistas prefirieron invertir en plazos más cortos, en espera de mayores señales con respecto a las tasas de interés y la inflación futuras, por lo que la curva de rendimientos se invirtió, aumentando 19 puntos base en promedio con respecto al promedio de marzo pasado.



- Aumentaron los precios internacionales del petróleo. Durante el segundo trimestre del año, los precios internacionales del petróleo mantuvieron una tendencia ascendente, como consecuencia de la crisis geopolítica en Nigeria, la percepción de una mayor demanda de crudo por parte de China y la expectativa de que la mayor demanda de gasolina durante el verano en Estados Unidos, podría no ser satisfecha.

PRECIOS DEL PETRÓLEO, 2006-2007

(Dólares por barril)



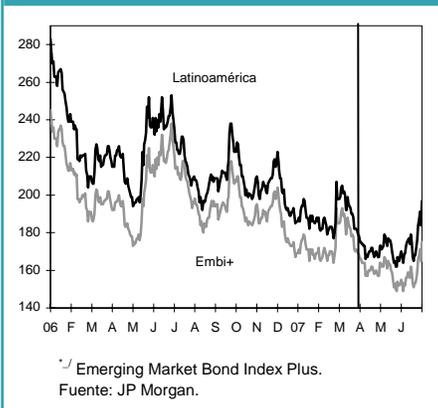
- El riesgo soberano de los países emergentes retrocedió marginalmente. Durante la mayor parte del trimestre se observó una menor aversión al riesgo en los mercados emergentes, lo que trajo una reducción en la sobretasa de riesgo soberano de esos países. Sin embargo, a finales de junio, como consecuencia del incremento en la aversión al riesgo en los mercados financieros internacionales, se observaron presiones al alza en las cotizaciones de la deuda de los países emergentes, de forma consistente con el reajuste de expectativas sobre las tasas de interés estadounidenses.

De esta manera, el índice de riesgo país (EMBI+) para México se situó al 29 de junio en 2 puntos base por debajo del cierre de marzo (97 puntos base) y 3 puntos base por debajo del cierre de 2006 (98 puntos base). Cabe notar que el 1 de junio se ubicó en 71 puntos base, nivel que representó un nuevo mínimo histórico.

ÍNDICE DE RIESGO SOBERANO

EMBI+ ^{EM}, 2006-2007

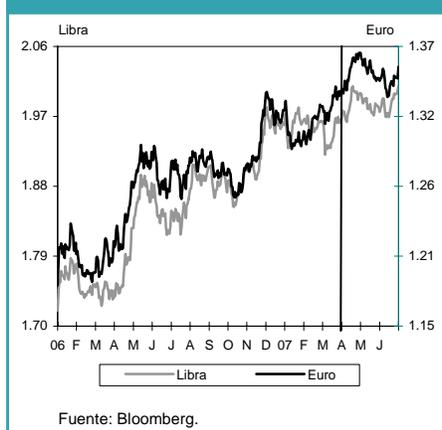
(Puntos base)



Es importante mencionar que el dólar continuó mostrando debilidad frente a la libra esterlina y el euro, depreciándose 2.1 y 1.4 por ciento, respectivamente, con relación al cierre de marzo de 2007. Este comportamiento se explica por la fortaleza que han mostrado las economías de Gran Bretaña y la zona del euro. Por su parte, el dólar registró una apreciación de 4.5 por ciento frente al yen japonés, como consecuencia del lento crecimiento económico y las bajas tasas de interés en ese país.

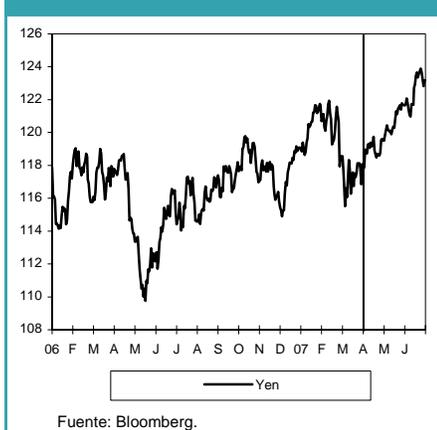
TIPOS DE CAMBIO, 2006-2007

(Dólares por divisa)



TIPOS DE CAMBIO, 2006-2007

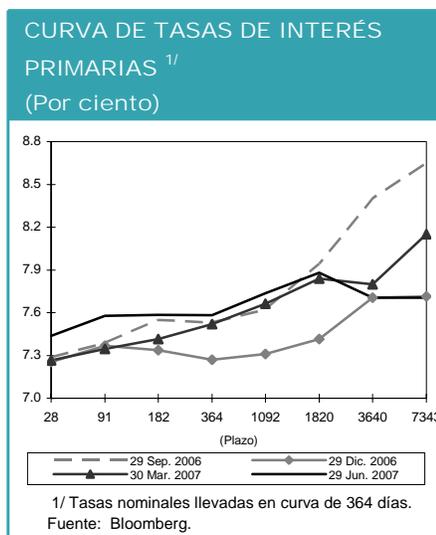
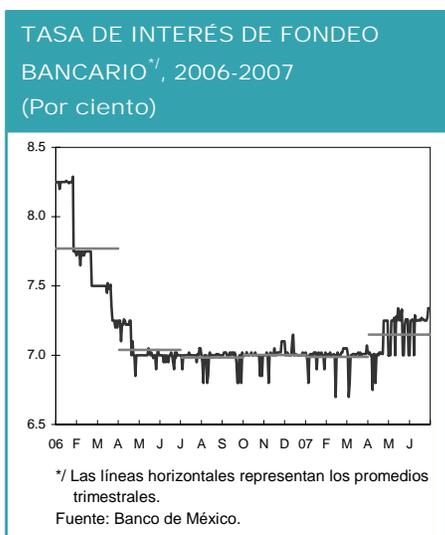
(Divisas por dólar)



1.3.1 Tasas de interés

El 27 de abril el Banco de México aumentó en 25 puntos base la tasa de fondeo, como medida preventiva para evitar que el proceso de formación de precios y salarios se viera afectado por los incrementos en algunos precios de productos alimenticios. El resto del segundo trimestre mantuvo inalterada su política monetaria. De esta forma, la tasa de fondeo bancario se ubicó en 7.25 por ciento al cierre de junio de 2007, lo que representó un incremento de 25 puntos base con respecto al cierre de marzo de 2007. Cabe mencionar que en el periodo de este informe se observó que las tasas de largo plazo disminuyeron, al considerar los inversionistas que las perturbaciones de oferta eran transitorias.

En este contexto, la tasa primaria de Cetes a 28 días promedió 7.15 por ciento durante el segundo trimestre de 2007, lo que significó un aumento de 11 puntos base con relación al promedio del trimestre anterior. Por su parte, las tasas primarias de los Bonos a 3, 5, 10 y 20 años registraron reducciones de 3, 3, 13 y 39 puntos base respecto a los promedios del primer trimestre de 2007.

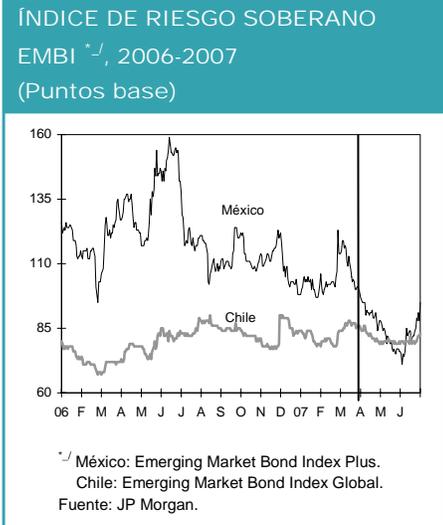
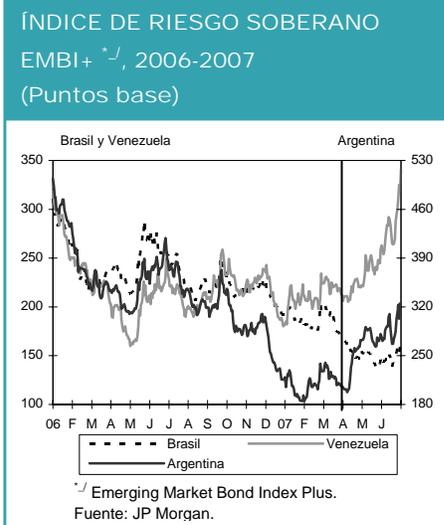


1.3.2 Bolsa Mexicana de Valores y títulos de deuda mexicana

Durante el segundo trimestre de 2007 el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) mantuvo una tendencia al alza, debido al favorable contexto internacional y a la percepción de avanzar en la aprobación de las reformas estructurales. Estos factores permitieron que el 5 de junio el principal indicador bursátil se ubicara en 32 mil 271.38 puntos, nivel que representó un nuevo máximo histórico. Así, el IPyC de la BMV acumuló en el segundo trimestre de 2007 una ganancia nominal de 8.4 por ciento con respecto al cierre de marzo pasado, al ubicarse en 31 mil 151.05 unidades. En el primer semestre de 2007 el mercado acumuló un incremento nominal de 17.8 por ciento.



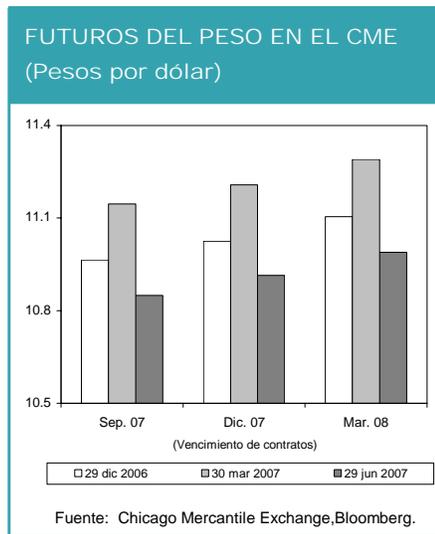
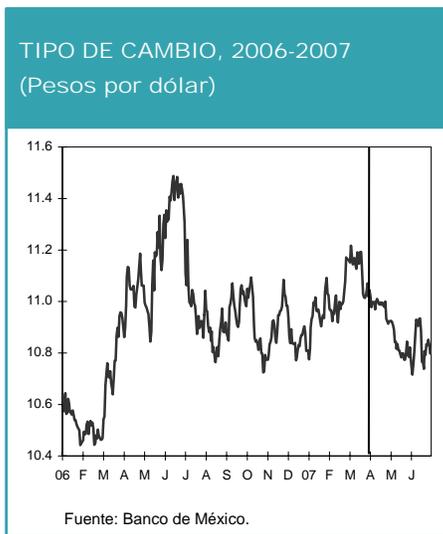
En contraste con el primer trimestre del año, durante el periodo de abril a junio predominaron las condiciones que permitieron la expectativa de mayores flujos de capital hacia algunos mercados emergentes. Sin embargo, los ajustes observados en los mercados financieros internacionales en junio correspondieron a un incremento en la aversión al riesgo que llevó a un aumento en el precio relativo de los activos libres de riesgo con respecto a los que tienen más riesgo. Cabe notar que aun cuando se incrementó la aversión al riesgo, las perspectivas continúan siendo favorables al seguir la expectativa de una recuperación de la economía estadounidense. En este contexto, el riesgo país de México disminuyó 2 puntos base durante el segundo trimestre de 2007, mientras que el diferencial de los bonos corporativos de los EEUU con calificación “BBB” subió 8 puntos base en el mismo periodo.



1.3.3 Mercado cambiario

En el segundo trimestre de 2007 el tipo de cambio del peso frente al dólar mostró una tendencia hacia la apreciación, no obstante la depreciación del dólar frente al euro. Este comportamiento se debe a la permanencia de los altos precios del petróleo y a la favorable percepción con respecto a las reformas estructurales. El tipo de cambio spot se ubicó en 10.81 pesos por dólar el 29 de junio, lo que implicó una apreciación nominal de 2.1 por ciento con respecto al cierre de marzo de 2007.

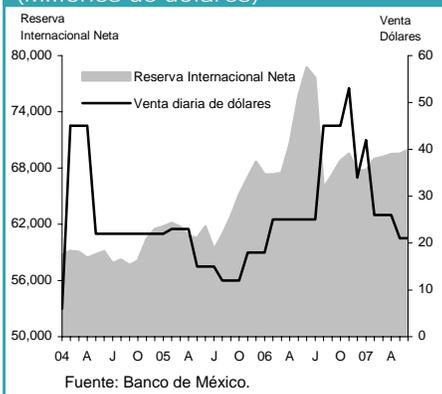
Por su parte, las cotizaciones de los contratos de los futuros del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago registraron disminuciones durante el segundo trimestre de 2007. Al cierre del 29 de junio, los contratos para entrega en septiembre y diciembre de 2007 y marzo y junio de 2008 se apreciaron 2.7, 2.6, 2.7 y 2.7 por ciento respectivamente, con relación a las cotizaciones registradas al cierre del primer trimestre de 2007, ubicándose en 10.85, 10.91, 10.99 y 11.07 pesos por dólar respectivamente.



1.3.4 Base monetaria

La base monetaria se ubicó en 408.7 mil millones de pesos en junio. Este saldo representa un aumento real de 6.5 por ciento con respecto a junio de 2006. A su interior, el crédito interno neto registró un saldo negativo de 432.5 mil millones de pesos, 29.4 por ciento real mayor al saldo negativo de 588.8 mil millones de pesos observado en junio de 2006.

RESERVA INTERNACIONAL NETA Y MONTO DE VENTA DIARIA DE DÓLARES (Millones de dólares)



Por su parte, los activos internacionales netos se ubicaron en 841.3 mil millones de pesos en junio, disminuyendo en 116.7 mil millones de pesos con respecto al mismo periodo de 2006, es decir, menor en 15.5 por ciento real anual. En dólares, el saldo de los activos internacionales netos fue de 77.9 mil millones, 11.8 por ciento real anual menos que el saldo de 85.0 mil millones registrado en junio de 2006.

Durante el segundo trimestre de 2007, se registró una acumulación de los activos internacionales por 2 mil 51 millones de dólares, debido a la compra de divisas a PEMEX por 3 mil 88 millones de dólares y otros flujos positivos por 782 millones de dólares, lo cual fue contrarrestado parcialmente por la venta neta de 412 millones de dólares al Gobierno

Federal y las ventas netas por 1 mil 407 millones de dólares a través de operaciones de mercado.

1.3.5 Indicadores monetarios y crediticios

El saldo nominal del agregado monetario M1a, el cual incluye al sector público, fue de 1,234.9 miles de millones de pesos en mayo, lo que implicó una variación real anual de 4.4 por ciento. A su interior destacan los incrementos anuales de 4.3 y 13.7 por ciento en los depósitos en cuentas de cheques en moneda nacional en poder de los bancos residentes y en los depósitos en cuenta corriente en moneda nacional, respectivamente.

AGREGADO MONETARIO M1a INCLUYENDO AL SECTOR PÚBLICO

	Saldos nominales (mmp)		Var. % reales anuales	
	Mar-07	May-07	Mar-07	May-07
M1a	1,252.7	1,234.9	6.8	4.4
Billetes y monedas en poder del público	367.4	360.2	10.6	7.4
Cuentas de cheques en m.n. en bancos residentes	591.6	581.7	7.4	4.3
Cuentas de cheques en m.e. en bancos residentes	98.8	99.6	-13.7	-16.4
Depósitos en cuenta corriente en M.N.	191.9	190.3	10.6	13.7

Fuente: Banco de México.

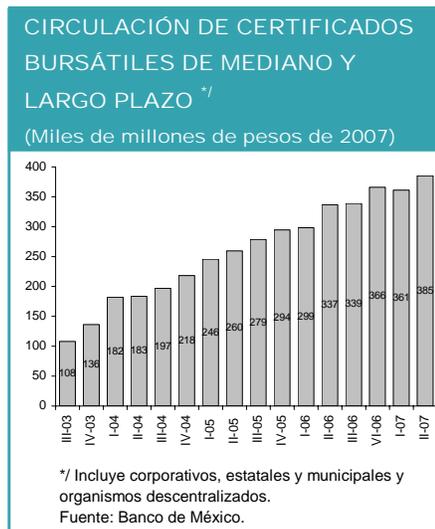
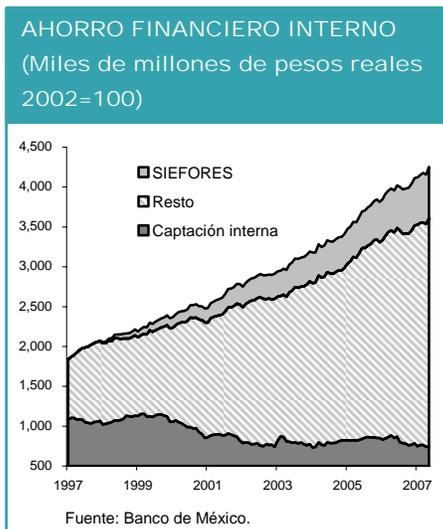
Al cierre de mayo el ahorro financiero interno, definido como el agregado monetario M3a menos billetes y monedas en circulación, se ubicó en 5,169.1 mil millones de pesos. Esto representa un crecimiento de 7.4 por ciento real anual. Por sus componentes destacan los aumentos en los valores emitidos por el Gobierno Federal en poder de residentes (52.5%) y otros valores públicos en poder de residentes (11.0%).

AHORRO FINANCIERO
(Millones de pesos y variaciones reales)

	Saldos nominales		Var. % anual	
	Mar-07	May-07	Mar-07	May-07
Billetes y monedas en circulación	409.8	407.2	11.4	9.4
M2a = M1a + activos financieros internos en poder del público	5,324.9	5,375.8	5.9	7.5
Captación de los Bancos	903.3	882.4	-11.8	-12.5
Valores Públicos en poder de residentes	2,410.6	2,473.4	13.9	19.1
Gobierno Federal	1,507.4	1,563.3	44.3	52.5
Banco de México	77.6	84.5	-70.4	-68.4
IPAB	520.2	516.9	-3.9	2.1
Otros	305.4	308.7	13.8	11.0
Valores Privados	255.3	261.4	13.7	14.0
Fondos de Ahorro para el Retiro fuera de Siefores	488.0	508.6	2.6	3.4
M3a = M2a + activos financieros internos en poder de no residentes	5,514.6	5,576.3	6.0	7.5
Ahorro Financiero Interno	5,104.8	5,169.1	5.6	7.4

Fuente: Banco de México.

Por otra parte, durante el segundo trimestre de 2007 la circulación de Certificados Bursátiles de largo plazo continuó expandiéndose. En este sentido, la circulación de Certificados Bursátiles de corto y largo plazos aumentó en términos reales anuales 19.4 y 15.4 por ciento en junio, respectivamente.



La estabilidad macroeconómica ha propiciado que el otorgamiento de crédito bancario a los hogares y las empresas continúe expandiéndose, registrando un crecimiento anual de 24.5 por ciento en términos reales en mayo, es decir, 280.6 miles de millones de pesos. A su interior, destaca la variación positiva de todos los componentes. El crédito a la vivienda creció 25.0 por ciento en términos reales en el mismo periodo, mientras que el crédito al consumo tuvo una tasa de crecimiento en términos reales de 28.7 por ciento. Por su parte, el saldo de la cartera de crédito vigente directo a empresas y personas físicas con actividad empresarial creció 23.8 por ciento en términos reales.

CRÉDITO VIGENTE DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO (Var. % reales anuales)

	Dic-06	Mar-07	May-07
Crédito Vigente Total	26.0	24.4	22.8
Cartera Vigente Directa	28.4	26.3	24.5
Consumo	36.0	32.0	28.7
Vivienda	45.7	29.9	25.0
Empresas y Personas Físicas con Act. Empresarial	21.9	23.6	23.8
Intermediarios Financieros no-Bancarios	-0.2	9.0	6.5
Cartera Vigente Asociada a Prog. de Reestructura	-25.9	-23.7	-22.3

Fuente: Banco de México.

El financiamiento directo total de la banca comercial al sector privado, que incluye tanto la cartera vencida como la vigente, aumentó a una tasa real anual de 25.9 por ciento en mayo de 2007.

El saldo del financiamiento de la banca comercial al sector privado, resultado de la consolidación del financiamiento directo y de la cartera asociada a los programas de reestructura, registró un incremento real anual de 24.1 por ciento en mayo.

FINANCIAMIENTO DIRECTO DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO (Var. % reales anuales)

	Dic-06	Mar-07	May-07
Financiamiento al Sector Privado ^{*/}	25.7	25.1	24.1
Financiamiento Directo	28.8	27.2	25.9
Valores	41.2	38.6	74.0
Cartera Vigente	28.4	26.3	24.5
Cartera Vencida	37.6	60.9	54.3
Cartera Asociada a Programas de Reestructura	-34.0	-25.6	-23.8

^{*/} Se refiere al sector no bancario e incluye valores, cartera de crédito (vigente, vencida y redescontada), intereses devengados vigentes, así como los títulos asociados a programas de reestructura.

Fuente: Banco de México.

1.4 Sector Externo

1.4.1 Balanza comercial

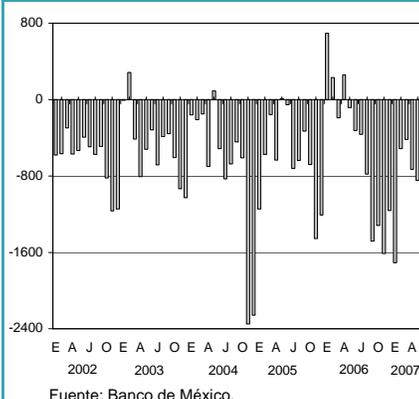
Cifras del segundo trimestre de 2007

Durante abril-junio de 2007 la balanza comercial tuvo un déficit de 2 mil 401.4 millones de dólares, saldo superior al déficit de 152.0 millones de dólares observado un año antes. El déficit comercial que excluye a las exportaciones petroleras creció a una tasa anual de 17.3 por ciento, al ubicarse en 12 mil 540.6 millones de dólares; si además se excluyen las importaciones de gasolina, este saldo es de 9 mil 715.2 millones de dólares, 10.5 por ciento mayor que el observado un año antes.

En el trimestre que se informa México exportó bienes por 67 mil 770.5 millones de dólares, magnitud que representa una expansión anual de 6.2 por ciento. Por un lado, las ventas al exterior de productos manufacturados crecieron a una tasa anual de 7.4 por ciento. Asimismo, las exportaciones extractivas y agropecuarias aumentaron 23.3 y 29.3 por ciento, respectivamente. En contraste, las exportaciones petroleras disminuyeron a un ritmo anual de 3.8 por ciento.

Durante abril-junio de 2007 el valor nominal de las importaciones de mercancías ascendió a 70 mil 171.9 millones de dólares, por lo que tuvieron un crecimiento anual de 9.7 por ciento. Las importaciones de bienes de capital e intermedios registraron incrementos de 14.7 y 7.1 por ciento, en igual orden. Al mismo tiempo, las importaciones de bienes de consumo aumentaron 19.6 por ciento.

BALANZA COMERCIAL
2002-2007
(Millones de dólares)



BALANZA COMERCIAL, 2006-2007
(Millones de dólares)

	Millones de dólares				Variación % Anual							
	2006				2007		2006				2007	
	I	II	III	IV	I	II o/	I	II	III	IV	I	II
Exportaciones totales	58852.4	63813.3	63160.3	64171.2	60142.4	67770.5	25.5	18.2	16.6	8.4	2.2	6.2
Petroleras	9956.5	10539.9	10129.9	8395.6	8478.2	10139.1	53.4	36.5	16.0	-6.1	-14.8	-3.8
No Petroleras	48895.8	53273.4	53030.4	55775.6	51664.2	57631.4	21.0	15.2	16.7	11.0	5.7	8.2
Agropecuarias	2297.9	1744.2	987.2	1823.5	2167.3	2254.5	31.0	3.5	15.0	6.6	-5.7	29.3
Extractivas	256.7	333.9	366.9	359.2	392.5	411.7	-4.9	13.5	28.0	13.4	52.9	23.3
Manufactureras	46341.2	51195.3	51676.2	53592.9	49104.4	54965.2	20.7	15.6	16.6	11.2	6.0	7.4
Importaciones totales	58119.3	63965.3	65783.2	68262.6	62781.6	70171.9	19.2	17.0	17.7	9.2	8.0	9.7
Consumo	8237.3	8791.7	9555.1	10387.7	9151.0	10516.7	25.7	20.6	24.3	4.1	11.1	19.6
Intermedias	42953.4	47767.5	48569.2	49343.6	46086.2	51161.2	17.9	16.2	16.8	9.6	7.3	7.1
Capital	6928.6	7406.1	7658.9	8531.3	7544.4	8494.0	19.5	18.0	15.9	13.2	8.9	14.7
Balanza comercial	733.1	-152.0	-2622.9	-4091.3	-2639.2	-2401.4	n.a.	-77.6	55.4	22.4	n.a.	-.

o/ Cifras oportunas.

n.a. No aplicable.

-. Crecimiento superior a 300 por ciento.

Fuente: Banco de México.

Cifras acumuladas en el periodo enero-junio de 2007

Durante el primer semestre de 2007 la balanza comercial de México acumuló un déficit de 5 mil 40.6 millones de dólares, saldo que contrasta con el superávit de 581.1 millones de dólares observado en el mismo periodo de 2006. El déficit comercial que excluye a las exportaciones petroleras se elevó a un ritmo anual de 18.8 por ciento, al ubicarse en 23 mil 658.0 millones de dólares; si además se excluyen las importaciones de gasolina, el saldo es de 19 mil 41.4 millones de dólares, 15.6 por ciento por arriba del observado un año antes.

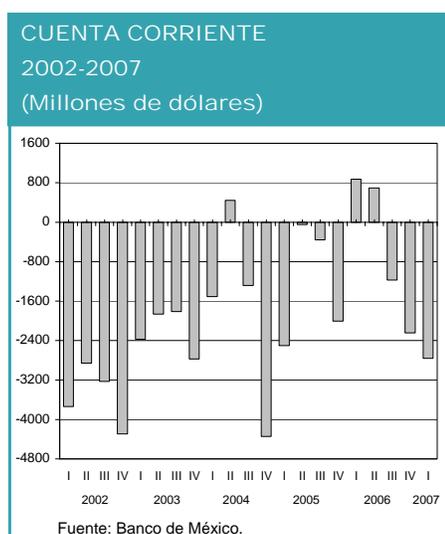
En el periodo de referencia las exportaciones fueron de 127 mil 912.9 millones de dólares, elevándose a una tasa anual de 4.3 por ciento. Por componentes, las ventas al exterior de productos petroleros disminuyeron a una tasa anual de 9.2 por ciento, mientras que las exportaciones manufactureras se expandieron 6.7 por ciento.

Cabe destacar que la expansión de las exportaciones de manufacturas abarca a la mayor parte de sus ramas. En concreto, en enero-mayo de 2007 el 72.7 por ciento de las ramas manufactureras observaron un crecimiento en sus ventas al exterior.

En el primer semestre de 2007 las exportaciones de productos extractivos se elevaron a un ritmo anual de 36.1 por ciento, mientras que las agropecuarias crecieron 9.4 por ciento.

Por su parte, en el periodo enero-junio de 2007 el valor nominal de las importaciones de mercancías ascendió a 132 mil 953.5 millones de dólares, monto que implica una expansión anual de 8.9 por ciento. Las importaciones de bienes intermedios se incrementaron en 7.2 por ciento, en tanto que las de bienes de capital lo hicieron en 11.9 por ciento. Asimismo, las compras al exterior de bienes de consumo acumularon un crecimiento anual de 15.5 por ciento.

1.4.2 Balanza de pagos en el primer trimestre de 2007



Durante el primer trimestre de 2007 la cuenta corriente de la balanza de pagos tuvo un déficit de 2 mil 758.2 millones de dólares, saldo que contrasta con el superávit de 872.7 millones de dólares registrado un año antes. Como porcentaje del PIB el déficit fue equivalente a 1.3 por ciento.

El déficit de la cuenta corriente fue consecuencia de los saldos deficitarios de las balanzas comercial, de servicios factoriales y de servicios no factoriales, aunado al superávit de la balanza de transferencias. En particular, la balanza comercial registró un déficit de 2 mil 639.2 millones de dólares, como resultado de las expansiones anuales de 2.2 y 8.0 por ciento de las exportaciones e importaciones, respectivamente.

Al mismo tiempo, la balanza de servicios no factoriales tuvo un déficit de 559.7 millones de dólares, es decir, registró una reducción anual de 281.6 millones de dólares (33.5 por ciento) en su saldo. A su interior destacó la expansión anual de 466.5 millones de dólares (31.5 por ciento) del superávit de la balanza turística, el cual ascendió a un nivel récord de 1 mil 946.9 millones de dólares.

En el primer trimestre de 2007 la balanza de servicios factoriales tuvo un déficit de 5 mil 22.2 millones de dólares, monto que representa un incremento anual de 706.5 millones de dólares (16.4 por ciento). Este crecimiento fue consecuencia, principalmente, del aumento de 460.2 millones de dólares de las utilidades reinvertidas (23.5 por ciento) y de 131.3 millones de dólares de las utilidades remitidas (30.6 por ciento). Por otra parte, el pago neto de intereses se ubicó en 2 mil 270.9 millones de dólares, cifra inferior en 5.7 por ciento a la registrada un año antes.

En enero-marzo de 2007 las transferencias netas del exterior ascendieron a 5 mil 462.9 millones de dólares, cifra mayor en 166.2 millones de dólares (3.1 por ciento) en términos anuales. En particular, los ingresos por remesas familiares se elevaron en 175.5 millones de dólares (3.4 por ciento), al ubicarse en 5 mil 360.0 millones de dólares.

Durante el primer trimestre de 2007 la cuenta de capital de la balanza de pagos registró un superávit de 4 mil 762.6 millones de dólares, saldo que contrasta con el déficit de 872.8 millones de dólares observado en el mismo periodo de 2006.

En el periodo que se informa hubo un ingreso neto de 4 mil 957.1 millones de dólares por concepto de inversión extranjera. La Inversión Extranjera Directa (IED) ascendió a 6 mil 553.6 millones de dólares, cifra superior en 2 mil 614.9 millones de dólares (66.4 por ciento) a la registrada un año antes. Así, la IED fue equivalente a 2.4 veces el déficit de la cuenta corriente. Al mismo tiempo, se tuvo una salida neta de 1 mil 596.5 millones de dólares de inversión extranjera de cartera: el mercado accionario presentó una salida neta de 2 mil 672.7 millones de dólares, mientras que el mercado de dinero captó un ingreso neto de 1 mil 76.2 millones de dólares.

En los tres primeros meses de 2007 se tuvo un endeudamiento neto con el exterior por 4 mil 573.5 millones de dólares. Cabe mencionar que 5 mil 160.4 millones de dólares se destinaron al financiamiento de proyectos Pidiregas y 1 mil 225.2 millones de dólares correspondieron a endeudamiento neto del sector privado. Mientras tanto, el sector público realizó una amortización neta de 1 mil 812.1 millones de dólares. El Banco de México registró operaciones nulas con el exterior.

Por otra parte, los activos en el exterior de los residentes en México se incrementaron en 4 mil 768.0 millones de dólares, nivel inferior en 2 mil 387.9 millones de dólares al observado en el mismo periodo de un año antes.

Durante el primer trimestre de 2007 el déficit en cuenta corriente y el superávit en cuenta de capital, aunados al flujo negativo de errores y omisiones por 492.4 millones de dólares, resultaron en un crecimiento de las reservas internacionales netas de 1 mil 515.8 millones de dólares. De esta manera al cierre de marzo de 2007 las reservas internacionales netas ascendieron a 69 mil 195.5 millones de dólares.

BALANZA DE PAGOS, 2005-2007
(Millones de dólares)

	Anual		Enero-marzo		Variación absoluta (d-c)	Variación Anual	
	2005 (a)	2006 (b)	2006 (c)	2007 (d)		(b/a)	(d/c)
Cuenta Corriente	-4908.4	-1852.9	872.7	-2758.2	-3630.9	-62.3	n.a.
Cuenta de Capital	12785.3	378.5	-872.8	4762.6	5635.3	-97.0	n.a.
Pasivos	26978.0	15334.3	6283.2	9530.6	3247.4	-43.2	51.7
Endeudamiento	543.0	-10180.6	-2379.0	4573.5	6952.5	n.a.	n.a.
Banca de desarrollo	-3468.5	-7959.2	-1080.9	20.4	1101.3	129.5	n.a.
Banca comercial	-2279.8	99.4	-657.2	-98.8	558.4	n.a.	-85.0
Banco de México	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.	n.s.
Público no bancario	-6624.1	-14068.2	-1458.3	-1832.5	-374.2	112.4	25.7
Privado	4166.4	4721.8	-1147.2	1324.0	2471.2	13.3	n.a.
Pidiregas	8749.0	7025.6	1964.6	5160.4	3195.8	-19.7	162.7
Inversión Extranjera	26435.0	25514.9	8662.2	4957.1	-3705.1	-3.5	-42.8
Directa ^{1/}	19736.3	19037.4	3938.7	6553.6	2614.9	-3.5	66.4
Cartera	6698.7	6477.4	4723.5	-1596.5	-6320.0	-3.3	n.a.
Merc. Accionario	3352.9	2805.2	2560.1	-2672.7	-5232.8	-16.3	n.a.
Merc. Dinero	3345.7	3672.3	2163.4	1076.2	-1087.2	9.8	-50.3
Activos	-14192.6	-14955.8	-7155.9	-4768.0	2387.9	5.4	-33.4
Errores y omisiones	-712.5	471.5	-1189.2	-492.4	696.8	n.a.	-58.6
Variación reserva neta	7172.6	-989.2	-1181.8	1515.8	2697.6	n.a.	n.a.
Ajustes oro-plata y valoración	-8.2	-13.7	-7.5	-3.9	3.6	67.0	-48.3

^{1/} El monto de inversión extranjera directa es susceptible de importantes revisiones posteriores al alza. Esto se debe al rezago con el que las empresas con inversión extranjera informan a la Secretaría de Economía sobre las inversiones efectuadas.

n.s. No significativo.

n.a. No aplicable.

Fuente: Banco de México.

2. FINANZAS PÚBLICAS

Durante el primer semestre de 2007 el balance público acumuló un superávit de 111 mil 364 millones de pesos, monto 24 mil 946 millones de pesos de 2007 mayor al observado en el mismo periodo de 2006. El superávit primario acumulado a junio ascendió a 237 mil 970 millones de pesos, cantidad superior en 10 mil 679 millones de pesos de 2007 a la cifra análoga de 2006.

Los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 1 billón 192 mil 613 millones de pesos, mayor en 2.3 por ciento en términos reales en comparación con enero-junio de 2006. Con respecto al monto previsto en el calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de enero del presente año, los ingresos presupuestarios registraron un incremento de 41 mil 658 millones de pesos (3.6 por ciento) en el primer semestre de 2007.

INGRESOS EXCEDENTES, ENERO-JUNIO DE 2007 (Millones de pesos)			
Concepto	Programa	Observado ^{p./}	Diferencia
Total	1,150,954.6	1,192,612.7	41,658.1
Petroleros ^{1./}	408,987.6	395,367.2	-13,620.4
No petroleros	741,967.0	797,245.5	55,278.5
Tributarios	527,548.4	553,899.1	26,350.7
No tributarios	29,526.0	54,866.9	25,340.9
Entidades no petroleras	184,892.6	188,479.4	3,586.8

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex, el cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los ingresos tributarios no petroleros aumentaron 8.6 por ciento en términos reales. A su interior destacan los crecimientos reales de 12.4, 7.5, 6.1 y 5.7 por ciento en la recaudación de los impuestos sobre la Renta, Tenencia, Especial sobre Producción y Servicios y al Valor Agregado, en cada caso, con relación al primer semestre de 2006. Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal mostraron un aumento real de 38.2 por ciento debido a mayores recursos no recurrentes. Los ingresos propios de las entidades de control presupuestario directo distintas de PEMEX mostraron una reducción real de 3.4 por ciento debido a que hasta febrero de 2006 los ingresos del sector público incluían los ingresos derivados de la operación del Fondo de la Vivienda del ISSSTE mismos que, a partir de marzo de dicho año, se excluyeron para dar cumplimiento a la reforma al Artículo 174 de la Ley del ISSSTE. Los ingresos petroleros disminuyeron 6.2 por ciento en términos reales como resultado de una menor extracción y precio del petróleo crudo, así como de la disminución en el precio de venta interno del gas natural, combustóleo y petroquímicos.

Durante el primer semestre de 2007, el ejercicio del gasto público fue congruente con la disponibilidad de recursos y la meta de equilibrio presupuestario aprobada por el H. Congreso de la Unión. La política de gasto dio prioridad a programas para superar la pobreza, fomentar la creación de empleos y brindar seguridad pública a la población.

Durante el periodo enero-junio de 2007, el gasto total del sector público presupuestario se ubicó en 1 billón 82 mil 303 millones de pesos, monto superior en 0.6 por ciento real al registrado durante el mismo lapso de 2006. El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero fue mayor en 1.9 por ciento real con relación al primer semestre de 2006. El gasto programable se incrementó 5.7 por ciento en términos reales. En la dinámica del gasto público observada a junio de 2007, sobresale lo siguiente:

- Las erogaciones en materia de desarrollo social se incrementaron en 5.5 por ciento en términos reales respecto a igual periodo de 2006. Destacan los incrementos reales en seguridad social y educación (10.6 y 7.7 por ciento, respectivamente).
- La inversión impulsada por el sector público disminuyó 10.2 por ciento en términos reales. Cabe hacer notar que, a diferencia de 2007, en el primer semestre de 2006 se concentraron recursos importantes para atender los daños ocasionados por los huracanes ocurridos a finales de 2005, así como para la construcción de la Terminal Dos del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.
- Los recursos transferidos a las entidades federativas y municipios a través de participaciones, aportaciones federales, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización y reasignación disminuyeron 2.6 por ciento real. Las participaciones disminuyeron 7.5 por ciento en términos reales debido a la reducción real en la recaudación federal participable y porque el tercer ajuste cuatrimestral correspondiente a 2006 fue negativo. El resto de los recursos que se canalizaron a los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios aumentaron 1.9 por ciento en términos reales. Cabe señalar que en mayo se entregó a las entidades federativas el anticipo correspondiente al primer trimestre de 2007 por concepto del Derecho Extraordinario sobre la Exportación de Petróleo Crudo generado a partir de 42.8 dólares por barril de petróleo.
- Se realizó una transferencia al Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros derivado del Derecho sobre Hidrocarburos para el Fondo de Estabilización, de acuerdo con lo que establece la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley de Ingresos de la Federación para 2007.
- Las erogaciones en servicios personales durante el primer semestre de 2007 aumentaron 5.2 por ciento real debido, principalmente, a mayores recursos para atender las actividades de soberanía, educación y energía. Las erogaciones en servicios personales para cumplir con otras funciones gubernamentales disminuyeron 8.2 por ciento en términos reales.
- Los recursos destinados al pago de pensiones registraron un incremento real de 15.0 por ciento.
- El costo financiero del sector público observó una reducción real de 8.9 por ciento con relación al mismo lapso de 2006.

Por otra parte, desde el trimestre anterior, los gobiernos locales informan al H. Congreso de la Unión, por conducto del Ejecutivo Federal, sobre el ejercicio de los recursos presupuestarios federales relacionados con aportaciones federales, subsidios, convenios de coordinación en materia de descentralización o reasignación, en los términos establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal y el Decreto de Presupuesto para 2007.

Para apoyar a las entidades federativas y municipios en el cumplimiento de dichas disposiciones, la SHCP diseñó y puso a la disposición de los gobiernos locales el formato básico mediante un sistema electrónico de información a través del cual dichos órdenes de gobierno remiten la información. La SHCP capacitó y proporcionó asistencia técnica a más de 5 mil funcionarios locales para los procesos de integración de los informes correspondientes al primero y segundo trimestres, a través de eventos realizados en diversas ciudades del país y distintos mecanismos de comunicación. La información correspondiente se presenta en el Anexo 20 de este informe.

2.1 Evolución respecto al año anterior

2.1.1 Principales indicadores de la postura fiscal

En enero-junio de 2007 el balance público registró un superávit de 111 mil 364 millones de pesos, resultado superior en 24 mil 946 millones de pesos de 2007 al observado en el mismo periodo de 2006. Este resultado se compone de los superávit de las entidades bajo control presupuestario directo e indirecto de 117 mil 601 y 1 mil 54 millones de pesos, respectivamente, y por el déficit de Gobierno Federal de 7 mil 291 millones de pesos.

El superávit primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, se ubicó en 237 mil 970 millones de pesos, monto superior en 10 mil 679 millones de pesos de 2007 al registrado en el mismo periodo del año anterior.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real
	2006	2007 ^{P/J}	
Balance Público	83,064.9	111,363.9	28.9
Balance presupuestario	87,021.5	110,310.0	21.8
Ingreso presupuestario	1,120,965.4	1,192,612.7	2.3
Petrolero ^{1/J}	404,925.7	395,367.2	-6.2
Gobierno Federal ^{2/J}	344,337.0	239,393.4	-33.2
Pemex	60,588.7	155,973.8	147.4
No petrolero	716,039.7	797,245.5	7.0
Gobierno Federal	528,468.6	608,766.0	10.7
Tributarios	490,313.1	553,899.1	8.6
No tributarios	38,155.5	54,866.9	38.2
Organismos y empresas ^{3/J}	187,571.1	188,479.4	-3.4
Gasto neto presupuestario	1,033,943.9	1,082,302.7	0.6
Programable	691,657.6	760,343.7	5.7
No programable	342,286.3	321,959.1	-9.6
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	-3,956.6	1,053.9	n.s.
Balance primario	218,471.0	237,969.7	4.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamientos sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex, el cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ En 2006 se incluyen 56,600.9 millones de pesos de derechos pagados por Pemex derivados del régimen fiscal vigente hasta 2005, mismos que en la Ley de Ingresos de la Federación para 2006 se consideran en el artículo 1 fracción IV Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones Precedentes Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago. En 2007 se incluyen 1,255.0 millones de pesos, por el Aprovechamiento a los Rendimientos Excedentes derivado de la Ley de Ingresos de 2006, mismos que en la Ley de Ingresos de 2007 se consideran en el artículo 1 fracción IV Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones Precedentes Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago.

3./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público, en las internas se registró un desendeudamiento neto de 12 mil 726 millones de pesos y en las externas por 98 mil 638 millones de pesos.¹

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real	Composición %	
	2006	2007 ^{p./j}		2006	2007
Total	1,120,965.4	1,192,612.7	2.3	100.0	100.0
Petroleros^{1./j}	404,925.7	395,367.2	-6.2	36.1	33.2
Gobierno Federal	344,337.0	239,393.4	-33.2	30.7	20.1
Derechos y aprovechamientos ^{2./j}	354,733.4	258,273.4	-30.0	31.6	21.7
IEPS	-12,805.7	-21,377.2	60.5	-1.1	-1.8
Impuesto a los rendimientos petroleros	2,409.3	2,497.2	-0.4	0.2	0.2
Pemex	60,588.7	155,973.8	147.4	5.4	13.1
No petroleros	716,039.7	797,245.5	7.0	63.9	66.8
Gobierno Federal	528,468.6	608,766.0	10.7	47.1	51.0
Tributarios	490,313.1	553,899.1	8.6	43.7	46.4
Impuesto sobre la renta ^{3./j}	244,185.8	285,594.7	12.4	21.8	23.9
Impuesto al valor agregado	190,672.7	209,762.7	5.7	17.0	17.6
Producción y servicios	18,599.6	20,523.3	6.1	1.7	1.7
Importaciones	14,861.0	14,249.7	-7.8	1.3	1.2
Otros impuestos ^{4./j}	21,994.0	23,768.8	3.9	2.0	2.0
No tributarios	38,155.5	54,866.9	38.2	3.4	4.6
Organismos y empresas ^{5./j}	187,571.1	188,479.4	-3.4	16.7	15.8
Partidas informativas					
Gobierno Federal	872,805.6	848,159.5	-6.6	77.9	71.1
Tributarios	479,916.7	535,019.2	7.2	42.8	44.9
No tributarios	392,888.9	313,140.3	-23.4	35.0	26.3
Organismos y empresas	248,159.8	344,453.2	33.4	22.1	28.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p./j Cifras preliminares.

- 1./j El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamientos sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex, el cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.
- 2./j En 2006 se incluyen 56,600.9 millones de pesos de derechos pagados por Pemex derivados del régimen fiscal vigente hasta 2005, mismos que en la Ley de Ingresos de la Federación para 2006 se consideran en el artículo 1 fracción IV Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones Precedentes Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago. En 2007 se incluyen 1,255.0 millones de pesos, por el Aprovechamiento a los Rendimientos Excedentes derivado de la Ley de Ingresos de 2006, mismos que en la Ley de Ingresos de 2007 se consideran en el artículo 1 fracción IV Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones Precedentes Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago.
- 3./j Incluye impuesto al activo.
- 4./j Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros.
- 5./j Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El resultado interno obedece a un desendeudamiento con el sistema bancario y otras instituciones financieras por 35 mil 378 millones de pesos, y a una acumulación de activos financieros depositados en el Banco de México por 98 mil 760 millones de pesos, efecto que se compensó parcialmente con un endeudamiento con el sector privado por 121 mil 412 millones de pesos.

¹ El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el sector público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. La cifra reportada en este apartado difiere de la que se presenta en el Informe de Deuda Pública porque de acuerdo al artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y la normatividad presupuestaria vigente, a la entrada en operación de un proyecto Pidiregas, en la deuda pública se debe registrar el pasivo directo que corresponde a la amortización de los dos primeros años del proyecto. Por su parte, el gasto presupuestario registra una erogación en inversión cuando se realiza la amortización del pasivo señalado.

2.1.2 Ingresos presupuestarios

Durante el primer semestre de 2007 los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 1 billón 192 mil 613 millones de pesos, monto 2.3 por ciento superior en términos reales a los obtenidos en el mismo periodo de 2006. La evolución de los ingresos se explica por lo siguiente:

- Los ingresos tributarios no petroleros registraron un crecimiento real de 8.6 por ciento con relación al mismo periodo de 2006, resultado del aumento en términos reales en la recaudación de los impuestos sobre la renta (12.4 por ciento), al valor agregado (5.7 por ciento) y especial sobre producción y servicios (6.1 por ciento).
- Los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal mostraron un crecimiento en términos reales de 38.2 por ciento, consecuencia de la evolución de los ingresos no recurrentes registrados en 2007 por la desincorporación del Grupo Aeroportuario Centro-Norte, por el pago del Rendimiento Mínimo Garantizado de PEMEX, así como por el resto de los aprovechamientos.
- Los ingresos petroleros registraron una disminución real de 6.2 por ciento, principalmente, por la reducción de la plataforma de producción y del precio del petróleo crudo en los mercados internacionales con respecto a los valores observados en el mismo periodo de 2006, así como por la disminución en el precio de venta interno del gas natural, combustóleo y petroquímicos.
- Los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo distintos de PEMEX, registraron una disminución real de 3.4 por ciento. Esto se explica porque hasta febrero de 2006 los ingresos del sector público incluían los ingresos derivados de la operación del Fondo de la Vivienda del ISSSTE mismos que, a partir de marzo de dicho año, se excluyeron para dar cumplimiento a la reforma al Artículo 174 de la Ley del ISSSTE, que excluye del patrimonio del Instituto los recursos del Fondo que son propiedad de los trabajadores. Si se excluyen de 2006 las operaciones asociadas al Fondo de la Vivienda del ISSSTE, los ingresos de las entidades de control presupuestario directo distintas de PEMEX habrían tenido un crecimiento real de 2.6 por ciento.

Del total de ingresos presupuestarios, el 71.1 por ciento correspondió al Gobierno Federal y el 28.9 por ciento a organismos y empresas bajo control presupuestario directo.

Ingresos del Gobierno Federal

Durante enero-junio de 2007 los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 848 mil 160 millones de pesos, cifra inferior en 6.6 por ciento real al monto obtenido en el primer semestre del año anterior. La evolución de estos ingresos se explica principalmente por lo siguiente:

**EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL, ENERO-JUNIO DE 2007
(Comparación respecto a enero-junio de 2006)**

Conceptos	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Petroleros	-33.2	
Hidrocarburos	-30.0	<ul style="list-style-type: none"> El precio de la mezcla mexicana de petróleo fue menor en 1.0 dólar respecto al observado en enero-junio de 2006. El precio del gas natural fue menor en 11.4 por ciento real. La extracción de petróleo crudo fue menor en 174 miles de barriles diarios (mbd) en comparación con lo extraído en el primer semestre del año previo. Durante 2006, los pagos definitivos por los derechos correspondientes al régimen fiscal vigente hasta 2005, cubiertos en los primeros meses de 2006, alcanzaron un monto de 56 mil 601 millones de pesos; en tanto que el pago definitivo del derecho ordinario sobre hidrocarburos del ejercicio fiscal de 2006, pagado en marzo de 2007, se ubicó en 13 mil 772 millones de pesos.
IEPS ^{1/}	n.s.	<ul style="list-style-type: none"> El precio de venta al público de estos productos fue inferior al precio productor de PEMEX, lo que implicó que la tasa de este impuesto fuera negativa y un traslado de recursos hacia el consumidor final, de 21 mil 377 millones de pesos. De acuerdo con la fracción II del artículo 7 de la Ley de Ingresos de 2007, PEMEX podrá disminuir el monto que resulte de la aplicación de dicha tasa negativa del IEPS a su cargo, del IVA o del Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos, en este último caso si los dos primeros no fuesen suficientes. Además, PEMEX Refinación recuperó un saldo a su favor por 5 mil 932 millones de pesos, generado del ejercicio 2006.
No petroleros	10.7	
Tributarios	8.6	
ISR	12.4	<ul style="list-style-type: none"> El dinamismo de la actividad económica mostrado durante 2006 propició un mayor pago del impuesto en las declaraciones definitivas de las empresas. También están influyendo las modificaciones aprobadas a partir del ejercicio fiscal de 2007, que fortalecen al IMPAC como una contribución de control. Asimismo, influyeron las diversas medidas adoptadas por la administración tributaria.
IVA	5.7	<ul style="list-style-type: none"> El dinamismo de la actividad económica, en especial de las ventas, explican la evolución de la recaudación de este gravamen.
IEPS	6.1	<ul style="list-style-type: none"> La evolución favorable de la recaudación por bebidas alcohólicas y tabacos labrados.
Importación	-7.8	<ul style="list-style-type: none"> Reducciones arancelarias derivadas de los tratados de libre comercio firmados por nuestro país.
Otros ^{2/}	3.9	<ul style="list-style-type: none"> El desempeño de la recaudación del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos y sobre automóviles nuevos.
No tributarios	38.2	<ul style="list-style-type: none"> La desincorporación del Grupo Aeroportuario Centro-Norte, por el pago del Rendimiento Mínimo Garantizado de PEMEX, así como por el resto de los aprovechamientos.

1_/ La recaudación de este impuesto en el periodo enero-junio de 2006 fue negativa en 12 mil 806 millones de pesos y en enero-junio de 2007 fue negativa en 21 mil 377 millones de pesos.

2_/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos y accesorios.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para 2007, sobre informar al H. Congreso de la Unión de la recaudación captada bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o en servicios, se reporta que durante el primer semestre de 2007 no se obtuvieron ingresos por este concepto.

Ingresos de Organismos y Empresas

Durante enero-junio de 2007, los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 344 mil 453 millones de pesos, cifra que muestra un incremento real de 33.4 por ciento respecto a los ingresos generados en el mismo periodo del año anterior. Este comportamiento se explica, principalmente, por los mayores ingresos obtenidos por PEMEX y la CFE.

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LOS PRINCIPALES ORGANISMOS Y EMPRESAS BAJO CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO, ENERO-JUNIO DE 2007 (Comparación respecto a enero-junio de 2006)

Entidad	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Pemex	147.4	<ul style="list-style-type: none"> El menor pago de derechos de PEMEX, de 30 por ciento real, ya que los pagos definitivos por los derechos correspondientes al régimen fiscal vigente hasta 2005 alcanzaron un monto de 56 mil 601 millones de pesos, en tanto que el pago definitivo del derecho ordinario sobre hidrocarburos del ejercicio fiscal de 2006, se ubicó en 13,772 millones de pesos.
CFE	6.2	<ul style="list-style-type: none"> Mayores ventas de energía.
LFC	n.s.	<ul style="list-style-type: none"> Para fines de consolidación, a los ingresos por venta de energía se le restan los pagos por compras a CFE. De esta forma LFC para enero-junio de 2007 reporta ingresos negativos por 1 mil 879 millones de pesos y en el mismo lapso de 2006 un ingreso positivo por 722 millones de pesos, debido a mayores pagos a la CFE durante este año.
IMSS	1.5	<ul style="list-style-type: none"> Mayores cuotas a la seguridad social.
ISSSTE	-48.0	<ul style="list-style-type: none"> Menores ingresos derivados de la modificación aprobada por el H. Congreso de la Unión al Artículo 174 de la Ley del ISSSTE, por el cual a partir de marzo de 2006 se excluyeron del patrimonio del Instituto los recursos del Fondo de la Vivienda. Así como que en 2006 se otorgó un apoyo financiero recuperable para atender la compra de cartera cofinanciada con la banca comercial y el programa especial de vivienda, mientras se atendían las adecuaciones presupuestarias necesarias para la exclusión de dicho Fondo del Presupuesto.

2.1.3 Gasto presupuestario

Durante enero-junio de 2007 el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 1 billón 82 mil 303 millones de pesos, monto mayor en 0.6 por ciento real al del año anterior. El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero sumó 963 mil 440 millones de pesos, cantidad superior en 1.9 por ciento real respecto al registrado en el primer semestre de 2006. Dentro del gasto primario destaca lo siguiente:

- El gasto en desarrollo social, que representa el 63.7 del gasto programable total, aumentó en 5.5 por ciento real. Al interior de este agregado destacan los crecimientos reales de los gastos en las funciones de seguridad social y educación de 10.6 y 7.7 por ciento, en cada caso.

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var % real	Composición %	
	2006	2007 ^{p./}		2006	2007
Total	1,033,943.9	1,082,302.7	0.6	100.0	100.0
Gasto primario	908,600.5	963,440.3	1.9	87.9	89.0
Programable	691,657.6	760,343.7	5.7	66.9	70.3
No programable	216,942.9	203,096.6	-10.0	21.0	18.8
Participaciones	186,699.6	179,668.4	-7.5	18.1	16.6
Adefas	19,981.8	15,956.8	-23.2	1.9	1.5
Operaciones ajenas ^{1/}	10,261.5	7,471.4	-30.0	1.0	0.7
Costo financiero ^{2/}	125,343.4	118,862.4	-8.9	12.1	11.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p./ Cifras preliminares.

1/ Se refiere al gasto menos el ingreso efectuado por el Gobierno Federal por cuenta de terceros.

2/ Incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Dentro de las erogaciones en funciones de desarrollo económico destacan las actividades de energía con un crecimiento de 14.5 por ciento real, turismo con un crecimiento de 9.8 por ciento real, energía con 14.5 por ciento, desarrollo agropecuario y forestal con 7.1 y ciencia y tecnología con 2.0 por ciento.

- Los subsidios y transferencias, incluyendo las asignaciones para servicios personales y pensiones, representaron 60.6 por ciento del gasto programable total y aumentaron a una tasa anual de 6.1 por ciento en términos reales. Del total, el 82.9 por ciento de dichos recursos se canalizó a las funciones de desarrollo social y 13.7 a funciones de desarrollo económico.
- Los recursos de naturaleza programable que se canalizaron a los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios aumentaron 1.9 por ciento en términos reales. El total de recursos entregados a entidades federativas representaron el 52.5 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal.

El costo financiero del sector público ascendió a 118 mil 862 millones de pesos, nivel inferior 8.9 por ciento en términos reales inferior al del primer semestre de 2006. De ese monto, el 84.4 por ciento correspondió al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda, y el resto, 15.6 por ciento, se aplicó en los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca (Ramo 34). Los intereses, comisiones y gastos de la deuda disminuyeron en 3.1 por ciento real debido a la disminución en las tasas de interés. Por su parte, los recursos para los programas de apoyo a ahorradores y deudores disminuyeron en 30.9 por ciento, debido a una reducción en los recursos requeridos por el IPAB.

COSTO FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var % real	Composición %	
	2006	2007 ^{p./}		2006	2007
Total	125,343.4	118,862.4	-8.9	100.0	100.0
Intereses, comisiones y gastos	99,507.5	100,290.2	-3.1	79.4	84.4
Gobierno Federal	80,507.3	81,386.4	-2.8	64.2	68.5
Sector paraestatal	19,000.2	18,903.8	-4.4	15.2	15.9
Apoyo a ahorradores y deudores	25,835.9	18,572.2	-30.9	20.6	15.6
IPAB	20,700.0	13,990.0	-35.0	16.5	11.8
Otros	5,135.9	4,582.2	-14.2	4.1	3.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Decreto de Presupuesto para 2007 aprobado por la H. Cámara de Diputados, se establecieron medidas de austeridad y disciplina del gasto de la Administración Pública Federal (Decreto de Austeridad), y se fijó una meta de ahorro de 25,500 millones de pesos que ya fue alcanzada.

Las medidas aplicadas incluyen la reducción en 10.0 por ciento de los sueldos y salarios netos del Presidente y de los mandos superiores de las dependencias y entidades paraestatales; la disminución en 2.0 por ciento de recursos para servicios personales distintos a los sueldos y salarios antes señalados; y la contracción en 5.0 por ciento de los recursos para gastos de operación de la Administración Pública Federal.

Por otra parte, desde el trimestre anterior, los gobiernos locales informan al H. Congreso de la Unión, por conducto del Ejecutivo Federal, sobre el ejercicio de los recursos presupuestarios federales relacionados con aportaciones federales, subsidios y convenios de coordinación en materia de descentralización o reasignación, en los términos establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal y el Presupuesto para 2007.

Para apoyar a las entidades federativas y municipios en el cumplimiento de estas disposiciones, la SHCP diseñó y puso a la disposición de los gobiernos locales el formato básico mediante un

sistema electrónico de información a través del cual dichos órdenes de gobierno remiten la información. Asimismo, se capacitó y proporcionó asistencia técnica a más de 5 mil funcionarios locales, para los procesos de integración de los informes correspondientes al primero y segundo trimestres, a través de eventos realizados en diversas ciudades del país y distintos mecanismos de comunicación.

2.1.3.1 Gasto programable

En enero-junio de 2007 el gasto programable del sector público presupuestario alcanzó la cifra de 760 mil 344 millones de pesos, lo que significó un crecimiento real de 5.7 por ciento en comparación con el primer semestre del año anterior. Los principales conceptos que influyeron en el aumento del gasto programable fueron los siguientes:

PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN EL AUMENTO DEL GASTO PROGRAMABLE (Comparación respecto a enero-junio de 2006)		
Dependencia / Entidad	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Salud	24.3	<ul style="list-style-type: none"> Mayores subsidios y transferencias para atender los programas Seguro para Todos; Oportunidades; Comunidades Saludables; Mujer y Salud, y Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios de Salud. Paquete salarial y creación de plazas para la operación y puesta en marcha de hospitales de alta especialidad en Chiapas, del Bajío, Oaxaca y Yucatán.
Provisiones Salariales y Económicas	18.6	<ul style="list-style-type: none"> Aportación al FEIP y al FEIEF de acuerdo con lo señalado en la Ley Federal de Derechos y otros apoyos a entidades federativas.
PEMEX	17.0	<ul style="list-style-type: none"> Mayor gasto en inversión física, en pensiones y jubilaciones y en servicios personales.
Energía	15.7	<ul style="list-style-type: none"> Mayores subsidios y transferencias al Instituto Mexicano del Petróleo y a LFC.
Desarrollo Social	13.7	<ul style="list-style-type: none"> Mayores subsidios y transferencias para el Programa de Atención a Adultos Mayores en Zonas Rurales y el Sistema de Guarderías y Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras.
Aportaciones a Seguridad Social	12.8	<ul style="list-style-type: none"> Mayores apoyos para pensiones en curso de pago del IMSS, la nómina de pensiones y costo de operación del ISSSTE, los haberes y sobrehaberes de retiro del ISSFAM y el Programa para el Primer Empleo.
Defensa Nacional	11.9	<ul style="list-style-type: none"> Mayor gasto en servicios personales de acuerdo con lo aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2007.
CFE	11.8	<ul style="list-style-type: none"> Mayores pagos relativos a Pidiregas; en materiales y suministros; en servicios personales y en pensiones y jubilaciones.
LFC	10.2	<ul style="list-style-type: none"> Mayor gasto en inversión física, en servicios personales y en pensiones y jubilaciones.
IMSS	6.6	<ul style="list-style-type: none"> Mayores gastos en pensiones y jubilaciones, en servicios personales y en servicios básicos.
Sagarpa	6.1	<ul style="list-style-type: none"> Mayores subsidios y transferencias para nuevos programas en el Presupuesto 2007, entre los que destacan Apoyo Especial de Seguridad Alimentaria, Fondo para Adquisición de Fertilizantes en Explotaciones Menores de Tres Hectáreas, Fondo Adeudos con CFE, Plan Emergente en Competitividad para la Producción de Maíz, Frijol, Leche y Otros, e Inspección y Vigilancia Pesquera.
Educación	6.0	<ul style="list-style-type: none"> Mayores recursos para cubrir servicios personales, así como subsidios y transferencias para apoyar la operación de las instituciones educativas en los estados y el mejoramiento de la infraestructura educativa.
Aportaciones federales para las entidades federativas y municipios.	3.9	<ul style="list-style-type: none"> Mayores recursos para cubrir servicios personales.

A continuación se presenta un análisis del gasto programable en tres diferentes clasificaciones: la económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y objeto de gasto; la administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo y entidad

que ejerce los recursos; y la funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con base en sus atribuciones y en cumplimiento de sus responsabilidades legales.

2.1.3.1.1 Clasificación económica del gasto programable²

En enero-junio de 2007 el gasto corriente ascendió a 649 mil 660 millones de pesos y el de capital a 110 mil 684 millones de pesos. Con ello, el gasto corriente representó el 85.4 por ciento del total, 1.4 puntos porcentuales más que en igual periodo del año anterior. Ello obedece

fundamentalmente a la evolución de las pensiones y jubilaciones, subsidios y transferencias corrientes y de servicios personales en las funciones de educación, soberanía y energía, como más adelante se detalla.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var % real	Composición %	
	2006	2007 ^{p./}		2006	2007
Total ^{1./}	691,657.6	760,343.7	5.7	100.0	100.0
Total corriente	581,053.9	649,659.7	7.5	84.0	85.4
Servicios personales ^{2./}	282,231.7	308,805.5	5.2	40.8	40.6
Otros gastos de operación	102,698.7	113,729.6	6.4	14.8	15.0
Pensiones y jubilaciones ^{3./}	93,463.8	111,835.5	15.0	13.5	14.7
Subsidios y transferencias ^{4./}	99,477.6	116,724.5	12.8	14.4	15.4
Ayudas y otros gastos	3,182.2	-1,435.3	n.s.	0.5	-0.2
Total capital	110,603.7	110,683.9	-3.8	16.0	14.6
Inversión física	110,624.2	105,160.6	-8.6	16.0	13.8
Directa	36,459.1	36,892.3	-2.7	5.3	4.9
Subsidios y transferencias	74,165.0	68,268.4	-11.5	10.7	9.0
Otros gastos de capital	-20.5	5,523.3	n.s.	0.0	0.7
Directa ^{5./}	-256.9	5,386.4	n.s.	0.0	0.7
Transferencias ^{6./}	236.5	136.9	-44.4	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El gasto corriente y de capital se presentan de acuerdo con la metodología que reasigna en los programas que otorgan subsidios las erogaciones que incrementan la inversión pública federal, estatal y del sector privado y social, que por aspectos normativos y técnicos se presupuestan y ejercen como gasto corriente. Los montos que se reasignan en enero-junio de 2006 y 2007 son de 7,356.7 y 4,597.9 millones de pesos, respectivamente.

p./ Cifras preliminares.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3./ Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex, CFE y LFC; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

4./ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

5./ Incluye el gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable en las entidades bajo control presupuestario indirecto menos los ingresos por recuperación.

6./ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

² Las cifras relativas a consumo e inversión del sector público que se reportan en estos informes difieren de las publicadas por el INEGI debido a diversos aspectos metodológicos (cobertura, base de registro y clasificación, entre otros). Las estadísticas de finanzas públicas que elabora la SHCP comprenden al sector público federal no financiero, es decir, al Gobierno Federal y a las entidades paraestatales no financieras. Asimismo, utiliza una base de registro en flujo de caja con el fin de conocer las necesidades de endeudamiento del sector público. Por su parte, el INEGI, a través del Sistema Nacional de Cuentas Nacionales de México, considera al consumo público como los gastos corrientes en términos devengados que se realizan en todos los órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal, así como el de los organismos que prestan servicios de seguridad social y otros descentralizados, tales como las universidades públicas) para prestar servicios de administración, defensa, sanidad y enseñanza. En los cálculos de la inversión pública, el INEGI computa las adquisiciones de bienes de capital realizadas por los tres órdenes de gobierno mencionados, más las llevadas a cabo por las empresas públicas, en términos devengados. En consecuencia, los resultados que presentan ambas fuentes no son comparables de manera directa.

Servicios Personales

El gasto en servicios personales aumentó en 5.2 por ciento en términos reales entre enero-junio de 2007 y los mismos meses de 2006. En este crecimiento incidieron, principalmente, las mayores erogaciones en las actividades de soberanía de 17.6 por ciento; en las de educación de 9.0 por ciento; en las de salud de 4.0 por ciento; en las de energía de 3.6 por ciento; en las de comunicaciones y transportes de 1.7 por ciento, y en ciencia y tecnología de 2.5 por ciento. El resto de las actividades del sector público mostraron disminuciones en términos reales en este renglón, destacando la caída de 8.2 por ciento en otras actividades gubernamentales, que es el rubro donde se concentra el gasto burocrático.

SERVICIOS PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO Clasificación funcional (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var % real	Composición %	
	2006	2007 ^{p./}		2006	2007
Total ^{1./}	282,231.7	308,805.5	5.2	100.0	100.0
Poderes y Entes Autónomos	13,778.2	13,779.1	-3.9	4.9	4.5
Poder Ejecutivo (1+2+3-4)	268,453.4	295,026.3	5.6	95.1	95.5
1. Desarrollo Social	191,820.3	213,354.6	6.9	68.0	69.1
Educación	119,433.7	135,440.7	9.0	42.3	43.9
Salud	66,236.7	71,644.0	4.0	23.5	23.2
Seguridad social	4,195.8	4,240.0	-2.9	1.5	1.4
Otros ^{2./}	1,954.1	2,029.9	-0.2	0.7	0.7
2. Desarrollo económico	49,435.0	52,375.0	1.8	17.5	17.0
Energía	36,587.6	39,442.7	3.6	13.0	12.8
Comunicaciones y transportes	2,236.2	2,365.4	1.7	0.8	0.8
Ciencia y tecnología	4,497.1	4,797.4	2.5	1.6	1.6
Desarrollo agropecuario y forestal, y temas agrarios	2,810.9	2,607.2	-10.8	1.0	0.8
Otros ^{3./}	3,303.2	3,162.3	-8.0	1.2	1.0
3. Gobierno	27,198.0	29,296.7	3.5	9.6	9.5
Soberanía	11,100.5	13,576.4	17.6	3.9	4.4
Orden, Seguridad y Justicia	5,338.4	5,448.9	-1.9	1.9	1.8
Otros ^{4./}	10,759.1	10,271.4	-8.2	3.8	3.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Los montos se refieren al gasto pagado por la Tesorería de la Federación conforme a la Clave Presupuestaria consignada en las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) enviadas por cada dependencia.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto. Para efectos de consolidación de las estadísticas del gasto del sector público presupuestario, se excluyen las aportaciones al ISSSTE y FOVISSSTE, en virtud de que se encuentran considerados dentro del flujo de efectivo del ISSSTE.

2./ Incluye las funciones de urbanización, vivienda y desarrollo regional, agua potable y alcantarillado y asistencia social.

3./ Incluye las funciones de temas laborales, temas empresariales, servicios financieros, turismo y desarrollo sustentable.

4./ Incluye las funciones de relaciones exteriores, hacienda, gobernación, administración pública y otros bienes y servicios públicos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Del total del gasto en servicios personales, el 69.1 por ciento se concentra en funciones de desarrollo social, como educación, salud y seguridad social, las cuales benefician directamente a la población y, en especial, a los grupos con menores oportunidades de desarrollo; el 17.0 por ciento en funciones de desarrollo económico, como energía, desarrollo agropecuario y forestal, comunicaciones y transportes, ciencia y tecnología, entre otros; y el 9.5 por ciento en funciones de gobierno, entre las que se encuentran las actividades de soberanía y de orden, seguridad y justicia.

Otros gastos de operación

El gasto de operación distinto de servicios personales aumentó en 6.4 por ciento real respecto de lo registrado en el primer semestre de 2006. Los ramos y entidades que más contribuyeron a este resultado fueron la CFE por mayores pagos en materiales y suministros a PEMEX; el IMSS por mayores gastos en alumbrado y calefacción, traslado de pacientes, seguros contra daños, vacunas y medicamentos de alta especialidad, e instrumentos y accesorios médicos; el ISSSTE por mayor gasto en materiales y suministros, servicios básicos y arrendamientos; así como la SEP por mayores recursos transferidos a las entidades federativas para cubrir los gastos de los programas Prueba de Enlace y Aprovechamiento Escolar de Carrera Magisterial y la Olimpiada del Conocimiento Infantil.

Pensiones

Los recursos destinados al pago de pensiones registraron un incremento en términos reales de 15.0 por ciento. Esto se explica por los siguientes factores:

- En PEMEX las aportaciones al Fondo de Pensiones de la entidad (FOLAPE) fueron superiores en 60.5 por ciento real. Se debe señalar que PEMEX realiza aportaciones a dicho Fondo en función de sus remanentes de operación y las obligaciones esperadas, y luego éste se encarga de cubrir las pensiones de los beneficiarios.
- En la CFE el pago de pensiones aumentó en 16.3 por ciento real, debido a que en el contrato colectivo de trabajo se negoció la opción de tener acceso a un adelanto de hasta 90 por ciento de los recursos acumulados en su fondo de prima de antigüedad, así como al mayor número de pensionados y la actualización de las pensiones.
- En el IMSS y el ISSSTE se incrementaron en 12.7 y 9.4 por ciento respectivamente, por un mayor número de pensionados y jubilados así como la actualización de las pensiones.

Subsidios y transferencias

Los subsidios y transferencias corrientes distintos de servicios personales tuvieron un crecimiento de 12.8 por ciento real. El 70.9 por ciento del total se destinó a funciones de desarrollo social que registraron un crecimiento real de 15.9 por ciento; el 24.2 por ciento a funciones de desarrollo económico con un crecimiento real de 6.4 por ciento; y el 4.9 por ciento restante a funciones de gobierno con un crecimiento real de 2.8 por ciento.

- En las funciones de desarrollo social los subsidios y transferencias para los servicios de educación representan el 47.6 por ciento; las de asistencia social, agua potable y alcantarillado y urbanización, vivienda y desarrollo regional el 26.7 por ciento; y las de salud y seguridad social el 25.7 por ciento.
- En las funciones de desarrollo económico las erogaciones en desarrollo agropecuario y forestal y temas agrarios participan con el 77.4 por ciento del total, teniendo un crecimiento real anual de 11.5 por ciento.

- En las funciones de gobierno los recursos destinados a las de orden, seguridad y justicia representaron el 39.8 por ciento del total.

Ayudas y otros gastos corrientes

Al segundo trimestre de 2007 las ayudas y otros gastos registraron un monto negativo de 1 mil 435 millones de pesos, debido a que en este renglón se registran los gastos menos los ingresos de las entidades paraestatales derivados de operaciones por cuenta de terceros como la retención de impuestos, de cuotas sindicales, de contribuciones para seguridad social, de contratistas y depósitos recibidos en garantía, entre otras, que si bien en el tiempo tienden a anularse, a un periodo determinado pueden arrojar un resultado positivo o negativo por los desfases entre el momento en que se registra el ingreso y en el que se realiza el pago. Si se excluyen dichas operaciones las ayudas y otros gastos ascienden a 2 mil 723 millones de pesos, cifra inferior a la registrada en 2006 en 54.9 por ciento, debido principalmente a que el año anterior las prerrogativas de los partidos políticos fueron mayores por el proceso electoral federal.

Inversión presupuestaria

La inversión física presupuestaria y la inversión realizada con los recursos del Fondo para Inversión de PEMEX, que incluye recursos del Aprovechamiento para Obras de Infraestructura, Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes y Fondo de Ingresos Excedentes, sumó 108 mil 486 millones de pesos y es inferior en 8.0 por ciento real a la del mismo periodo del año anterior. El gasto de inversión física presupuestaria en el primer semestre de 2007 fue de 105 mil 161 millones de pesos y muestra una disminución de 8.6 por ciento en términos reales respecto al monto de los primeros seis meses de 2006. Lo anterior se debió, entre otros factores, a que el año pasado se asignaron recursos para la construcción de la Segunda Terminal del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, y también para hacer frente a los daños ocasionados por los huracanes Stan y Wilma en 2005. Además, también influyeron en esta reducción que en 2007 se asignaron menores recursos al Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y que en el IMSS y la CFE se realizaron menores pagos de inversión física.

- La inversión física en las funciones de desarrollo social representó el 55.7 por ciento del total. Dentro de estas funciones los rubros de urbanización, vivienda, desarrollo regional, agua potable y alcantarillado representan el 43.8 por ciento del total, cuyos recursos que en su mayor parte se transfieren para su ejercicio a las entidades federativas vía aportaciones.
- Las actividades de desarrollo económico representan el 39.9 por ciento de la inversión física presupuestaria. En estas actividades destaca la inversión en el sector energético y en comunicaciones y transportes.

Inversión financiada

La inversión financiada (Pidiregas), que permite complementar la infraestructura pública que se requiere para el abasto de energéticos, en enero-junio de 2007 sumó 75 mil 901 millones de pesos y fue inferior en 2.3 por ciento real a la del mismo periodo del año anterior. Del monto total, en el sector de hidrocarburos se concentró el 90.4 por ciento, destacando en exploración y

producción los proyectos Integral Ku-Maloob-Zaap, Cantarell y el Programa Estratégico de Gas. El resto de los recursos, 9.6 por ciento, se orientó al sector eléctrico para apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía en diversas zonas del país.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (INVERSIÓN FINANCIADA) ENERO-JUNIO DE 2007 ^{p./}

Concepto	Millones de pesos			Estructura %		
	Directa	Condicionada	Total	Directa	Condicionada	Total
Total	75,368.7	532.2	75,900.9	100.0	100.0	100.0
Hidrocarburos	68,631.8	0.0	68,631.8	91.1	0.0	90.4
Eléctrico	6,736.9	532.2	7,269.1	8.9	100.0	9.6

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.
p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A junio de 2007 la inversión impulsada por el sector público sumó 168 mil 543 millones de pesos, lo que significó una disminución real de 10.2 por ciento con relación al mismo periodo de 2006. Por su parte, el gasto programable asociado a inversión disminuyó en 6.4 por ciento real y representó 15.1 por ciento del gasto programable total en los primeros seis meses del año.

INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var % real
	2006	2007 ^{p./}	
Inversión impulsada (1+2-1.1.3-1.2-2.3.1)	180,372.9	168,542.8	-10.2
1. Gasto programable asociado a inversión	117,623.0	114,533.0	-6.4
1.1 Inversión física	110,624.2	105,160.6	-8.6
1.1.1 Directa	29,779.2	21,592.9	-30.3
1.1.2 Subsidios y transferencias	74,165.0	68,268.4	-11.5
1.1.3 Amortización PIDIREGAS directos ^{1./}	6,679.9	15,299.4	120.1
1.2 PIDIREGAS cargos fijos	6,998.8	9,372.4	28.7
2. Erogaciones fuera del presupuesto	84,073.8	80,271.6	-8.2
2.1 Inversión financiada	74,703.9	75,900.9	-2.3
2.2 Recursos propios entidades bajo control presupuestario indirecto	317.8	570.4	72.5
2.3 Inversión con recursos del Fondo para inversión de Pemex ^{2./}	9,052.1	3,800.2	-59.6
2.3.1 Amortización Pidiregas	7,645.3	1,590.0	-80.0
2.3.2 Otros proyectos	1,406.8	2,210.2	51.0
Gasto programable asociado a inversión como % del gasto programable	17.0	15.1	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

En gasto corriente y de capital se reasignan en los programas que otorgan subsidios las erogaciones que incrementan la inversión pública federal, estatal y del sector privado y social, que por aspectos normativos y técnicos se presupuestan y ejercen como gasto corriente. Los montos que se reasignan en enero-junio de 2006 y 2007 son de 7,356.7 y 4,597.9 millones de pesos, respectivamente.

p./ Cifras preliminares.

1./ Las cifras pueden diferir de lo reportado en el anexo correspondiente a Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo debido a conversiones cambiarias.

2./ Incluye recursos del Aprovechamiento para Obras de Infraestructura (AOI) y del Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes (ARE) y del Fondo de Ingresos Excedentes (FIEEX).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.1.3.1.2 Clasificación administrativa del gasto programable

Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos

En el primer semestre de 2007 el gasto programable de los Poderes Legislativo y Judicial y los entes públicos federales (IFE y CNDH) sumó en conjunto 19 mil 497 millones de pesos, lo que implicó una disminución real de 18.7 por ciento respecto del monto erogado en el mismo periodo del año anterior debido, principalmente, a los menores recursos ejercidos por el Instituto Federal Electoral.

Gobiernos locales

Los recursos programables canalizados a las entidades federativas y municipios ascendieron a 217 mil 85 millones de pesos, cantidad superior en 1.9 por ciento en términos reales respecto a lo transferido durante los primeros seis meses de 2006. La entrega de los recursos a los gobiernos locales se orientó a la atención de las necesidades de su población relacionadas con educación, salud, infraestructura social y seguridad pública, entre otras.

Poder Ejecutivo Federal

En enero-junio de 2007 el gasto programable del Poder Ejecutivo Federal sumó 633 mil 319 millones de pesos, cantidad mayor en 9.0 por ciento en términos reales a la erogada en el mismo periodo del año anterior. Los recursos ejercidos por las entidades de control presupuestario

GASTO PROGRAMABLE POR NIVEL INSTITUCIONAL Y ORDEN DE GOBIERNO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var % real
	2006	2007 ^{p./}	
Total ^{1./}	691,657.6	760,343.7	5.7
Poderes y Entes Autónomos	23,038.4	19,497.3	-18.7
Legislativo	3,756.5	3,936.6	0.7
Judicial	10,801.5	11,701.0	4.1
Instituto Federal Electoral	8,050.3	3,468.9	-58.6
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	430.1	390.8	-12.7
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	204,675.5	217,084.8	1.9
Aportaciones y Previsiones ^{2./3./}	178,264.5	192,442.3	3.8
Provisiones Salariales y Económicas	5,093.6	3,213.0	-39.4
Convenios ^{4./}	21,317.4	21,429.5	-3.4
Poder Ejecutivo Federal	558,389.5	633,319.4	9.0
Administración Pública Centralizada	280,427.7	315,813.5	8.2
Entidades de Control Presupuestario Directo	277,961.8	317,505.9	9.8
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones	94,445.8	109,557.9	11.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye al Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios y al Ramo 25 Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación, Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

3./ Derivado de la reforma a la Ley de Coordinación Fiscal publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2006, a partir de este año el Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF) se transformó en un fondo de aportaciones del Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. Con el propósito de facilitar la comparación entre años, la información del PAFEF para 2006 se incluye en el Ramo 33. Por su parte, los recursos para el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) y del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) se presentarán en el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas.

4./ Incluye recursos por convenios de descentralización y reasignación que consideran, en el caso de los primeros, los Programas de Alianza para el Campo (Sagarpa y CNA) y Ramo 11 (SEP). En el caso de Sagarpa se refiere a convenios de colaboración con las entidades federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

directo se incrementaron en 9.8 por ciento real en el periodo y el gasto en las dependencias de la Administración Pública Centralizada creció en 8.2 por ciento en términos reales.

2.1.3.1.3 Clasificación funcional del gasto programable

Durante enero-junio de 2007 el 63.7 por ciento de las erogaciones programables se canalizó a las funciones de desarrollo social, el 27.2 por ciento a desarrollo económico y el 6.6 por ciento a las de gobierno. Las erogaciones canalizadas a las funciones de desarrollo social se incrementaron en 5.5 por ciento en términos reales, al interior de este agregado destacan los incrementos en las funciones de seguridad social y educación de 10.6 y 7.7 por ciento real, respectivamente.

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO Clasificación Funcional (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real	Composición %			
	2006	2007 ^{p./}		2006	2007	2006	2007
Gasto programable	691,657.6	760,343.7	5.7	100.0	100.0		
Poderes y entes autónomos	23,038.4	19,497.3	-18.7	3.3	2.6	100.0	100.0
Legislativo	3,756.5	3,936.6	0.7	0.5	0.5	16.3	20.2
Gobernación	8,050.3	3,468.9	-58.6	1.2	0.5	34.9	17.8
Orden, Seguridad y Justicia	11,231.6	12,091.8	3.5	1.6	1.6	48.8	62.0
Poder Ejecutivo	668,619.2	740,846.4	6.5	96.7	97.4		
Gobierno	43,583.3	50,084.7	10.5	6.3	6.6	100.0	100.0
Soberanía	14,746.0	17,506.2	14.1	2.1	2.3	33.8	35.0
Relaciones Exteriores	2,294.9	2,176.9	-8.8	0.3	0.3	5.3	4.3
Hacienda ^{1/}	7,793.5	11,867.6	46.4	1.1	1.6	17.9	23.7
Gobernación	2,531.5	1,817.2	-31.0	0.4	0.2	5.8	3.6
Orden, Seguridad y Justicia	11,368.1	11,731.8	-0.8	1.6	1.5	26.1	23.4
Administración pública	2,480.3	2,349.6	-8.9	0.4	0.3	5.7	4.7
Otros bienes y servicios públicos	2,368.9	2,635.4	6.9	0.3	0.3	5.4	5.3
Desarrollo Social	441,116.2	484,253.1	5.5	63.8	63.7	100.0	100.0
Educación	165,466.9	185,321.5	7.7	23.9	24.4	37.5	38.3
Salud	88,940.4	96,403.0	4.2	12.9	12.7	20.2	19.9
Seguridad social	113,005.5	130,036.9	10.6	16.3	17.1	25.6	26.9
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	55,440.7	55,552.4	-3.7	8.0	7.3	12.6	11.5
Agua Potable y Alcantarillado	3,535.4	3,937.2	7.0	0.5	0.5	0.8	0.8
Asistencia Social	14,727.3	13,002.1	-15.1	2.1	1.7	3.3	2.7
Desarrollo Económico	183,919.7	206,508.6	7.9	26.6	27.2	100.0	100.0
Energía	123,538.3	147,129.3	14.5	17.9	19.4	67.2	71.2
Comunicaciones y Transportes	11,856.4	9,872.7	-20.0	1.7	1.3	6.4	4.8
Desarrollo Agropecuario y Forestal	28,221.1	31,434.2	7.1	4.1	4.1	15.3	15.2
Temas Laborales	1,272.7	951.0	-28.2	0.2	0.1	0.7	0.5
Temas Empresariales	3,550.7	2,125.5	-42.5	0.5	0.3	1.9	1.0
Servicios Financieros	851.3	812.6	-8.2	0.1	0.1	0.5	0.4
Turismo	920.1	1,050.7	9.8	0.1	0.1	0.5	0.5
Ciencia y Tecnología	8,596.3	9,125.4	2.0	1.2	1.2	4.7	4.4
Temas Agrarios	1,518.9	880.9	-44.3	0.2	0.1	0.8	0.4
Desarrollo Sustentable	3,593.9	3,126.3	-16.4	0.5	0.4	2.0	1.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye la aportación al Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros derivado del Derecho sobre Hidrocarburos para el Fondo de Estabilización. En 2007 se aportaron recursos por 4,397.6 millones de pesos, mientras que a junio de 2006 no se habían registrado recursos, si se excluye esta aportación la Función de Hacienda reportaría una caída de 7.9 por ciento real.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los recursos orientados a las actividades productivas aumentaron en 7.9 por ciento real, sobresale la dinámica de las erogaciones del sector energético con un crecimiento real de 14.5 por ciento.

El gasto asignado a las actividades de gobierno del Ejecutivo Federal aumentó en 10.4 por ciento real. A su interior, destaca el incremento en las actividades en la función de soberanía de 14.1 por ciento real, debido fundamentalmente a los mayores recursos canalizados para apoyar el combate integral al tráfico ilícito de drogas, la erradicación de la siembra y cultivo de enervantes, así como a la lucha contra la delincuencia organizada. En la función Hacienda el gasto aumentó, principalmente, por las aportaciones federales al Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEIP). Si se excluyen estas aportaciones las actividades de gobierno del Ejecutivo Federal aumentaría 0.7 por ciento en términos reales.

Los subsidios y transferencias, incluyendo las asignaciones para servicios personales, representaron 60.6 por ciento del gasto programable total y aumentaron a una tasa anual de 6.1 por ciento en términos reales. Los principales programas atendidos mediante estas erogaciones fueron los siguientes:

- En las funciones de desarrollo social con el 82.9 por ciento de los recursos se atendió al Programa Nacional de Educación, con el que se realizaron acciones en materia de educación básica, media superior, superior, de postgrado y para adultos; el Programa Nacional de Salud, así como el Programa Nacional de Desarrollo Social, con el cual se apoyaron acciones encaminadas a combatir la pobreza y procurar el bienestar de la población, entre las que destaca el Programa Desarrollo Humano Oportunidades.
- En las funciones de desarrollo económico con el 13.7 por ciento de los recursos se cubren los Programas de Apoyos Directos al Campo (producción agrícola) y para Promover la Integración de Cadenas Agroalimentarias y de Pesca.
- En gestión gubernamental con el 3.4 por ciento de los recursos se atendió al Programa Nacional de Seguridad Pública, con el cual se realizaron las acciones para prevenir el delito, combatir la delincuencia y administrar el Sistema Federal Penitenciario.

A continuación se informa sobre el gasto en los Programas Especiales, de Impacto Social y de Superación de la Pobreza.

Programas Especiales

A través de los Programas Especiales se proporcionan apoyos a grupos específicos de la población, con el propósito de impulsar el desarrollo integral, incluyente y sustentable. En enero-junio de 2007 los recursos para estos programas sumaron la cantidad de 21 mil 82 millones de pesos, lo que significó el 46.4 por ciento de la asignación anual.

PROGRAMAS ESPECIALES, 2007 (Millones de pesos)			
Concepto	Asignación Anual ^{*_/_}	Enero-junio ^{p_/_}	Avance %
Total	45,399.3	21,082.4	46.4
Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	7,024.5	1,196.5	17.0
Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Contra las Mujeres	16,775.7	9,513.3	56.7
Programa Nacional para Mexicanos en el Exterior, México-Americanos y sus Familias en las Comunidades de Origen	391.5	356.3	91.0
Adultos en Plenitud	221.3	102.5	46.3
Programa Especial de Ciencia y Tecnología	20,850.6	9,913.9	47.5
Programa para el Fondo de Desastres Naturales (Fonden) ^{1_/_}	135.7	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y el avance porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

*_/_ Se refiere al presupuesto original anual.

p_/_ Cifras preliminares.

1_/_ Únicamente considera el Fondo de Desastres Naturales, cuyos recursos se presentan en el Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas por lo que no se incluyen los correspondientes al Fideicomiso Fonden.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Programas de impacto social

El gasto destinado a estos programas fortalece la provisión de los servicios de educación, salud y alimentación para grupos de población de escasos recursos; de igual forma, incentiva el desarrollo de actividades económicas que impulsan la generación de ingreso para las familias, a través del empleo y la capacitación productiva, la creación de microempresas y la transferencia de apoyos directos a los productores del campo.

PRINCIPALES PROGRAMAS DE IMPACTO SOCIAL, 2007
(Millones de pesos)

Concepto	Asignación Anual ^{1/}	Enero-junio ^{p./}	Avance %
Total	149,947.2	65,709.5	43.8
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades ^{1/}	36,016.9	19,076.5	53.0
Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO)	14,857.1	10,805.4	72.7
Promover la integración de Cadenas Agroalimentarias y de Pesca	17,263.8	7,107.8	41.2
Programas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	5,149.8	2,452.1	47.6
Programa IMSS-Oportunidades	5,487.6	2,377.3	43.3
Fondo de Compensación a Costo de Energéticos Agrícolas, en el Marco de Apoyo a la Competitividad por Ramas de Producción	2,810.8	1,450.1	51.6
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	3,686.6	1,394.9	37.8
Programa Escuelas de Calidad	1,258.1	1,190.6	94.6
Modelo Comunitario de Educación Inicial y Básica para Población Mestiza (CONAFE)	1,984.8	1,117.9	56.3
Reconversión Productiva	3,192.1	1,072.9	33.6
Ley de Capitalización del PROCAMPO	1,178.9	900.0	76.3
Programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	5,698.4	763.4	13.4
Programa Habitat	2,190.4	761.7	34.8
Fomento a la inversión rural y pesquera a través del Fondo de Riesgo Compartido para el Fomento de Agronegocios (FOMAGRO)	838.3	756.6	90.3
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	2,614.7	756.3	28.9
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	750.0	750.0	100.0
Plan Emergente en FOMAGRO para la Producción de Maíz	674.1	663.7	98.5
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	1,328.2	610.5	46.0
Programa de Empleo Temporal (PET)	1,667.5	553.4	33.2
Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda "Tu Casa"	1,595.1	543.0	34.0
Plan Emergente en Competitividad para la Producción de Maíz	936.3	527.4	56.3
Grupos y Regiones Prioritarios	3,081.6	494.5	16.0
Otros	35,686.3	9,583.6	26.9

Nota: Las sumas parciales y el avance porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

^{1/} Se refiere al presupuesto original anual.

^{1/} Incluye recursos de la unidad responsable que administra el programa.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

En el primer semestre de 2007 las erogaciones en los programas de impacto social sumaron 65 mil 710 millones de pesos, 43.8 por ciento respecto del presupuesto anual autorizado. Destacan por su importancia los programas Desarrollo Humano Oportunidades, Procampo, para Promover la Integración de Cadenas Agroalimentarias y de Pesca, los programas a cargo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), IMSS Oportunidades, para el Fondo de Compensación a Costo de Energéticos Agrícolas en el Marco de Apoyo a la Competitividad por Ramas de Producción, Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas y el Programa Escuelas de Calidad, que en conjunto absorbieron 69.8 por ciento de los recursos erogados.

Gasto para la superación de la pobreza

El gasto en los principales programas para la superación de la pobreza en sus cuatro vertientes (desarrollo de capacidades, protección social, generación de oportunidades y desarrollo del patrimonio) ascendió a 73 mil 434 millones de pesos en el primer semestre de 2007. Del total, el 31.4 por ciento se ejerció a través de aportaciones federales para las entidades federativas y municipios, y el resto por medio de distintos ramos de la Administración Pública, entre los que destacan educación, salud y desarrollo social con el 56.0 por ciento.

Ramo	Enero-junio	
	2007 ^{p./}	Composición %
Total	73,434.0	100.0
Relaciones Exteriores	81.2	0.1
Hacienda y Crédito Público	1,780.5	2.4
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	2,206.8	3.0
Comunicaciones y Transportes	1,182.7	1.6
Economía	601.3	0.8
Educación Pública	12,848.7	17.5
Salud	13,997.5	19.1
Trabajo y Previsión Social	32.4	0.0
Reforma Agraria	63.0	0.1
Medio Ambiente y Recursos Naturales	1,000.4	1.4
Desarrollo Social	14,220.1	19.4
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	23,030.2	31.4
Programa IMSS-Oportunidades ^{1./}	2,389.2	3.3

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares

1./ Subsidios entregados al IMSS a través del Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

2.1.4 Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)

Los recursos autorizados con cargo al Fideicomiso FONDEN³⁴, para solventar los daños ocasionados por desastres naturales, sumaron 590 millones de pesos durante enero-junio de 2007 y se aplicaron de la siguiente manera:

- 285 millones de pesos se destinaron a la reconstrucción de infraestructura carretera federal, estatal y municipal, dañada por las lluvias extremas ocurridas en enero y mayo de 2007, en los estados de Chiapas, Tabasco y Nuevo León, así como por el sismo ocurrido en abril del presente año en el estado de Guerrero;

⁴ El Fideicomiso FONDEN acumula los remanentes de recursos no ejercidos del Ramo General 23 destinados a la atención de los efectos de desastres naturales, por lo que su ejercicio presupuestario fue contabilizado en el año respectivo, debido a que se entregan a dicho fideicomiso. Asimismo, integra las aportaciones realizadas en los términos de los artículos 19, fracción I, y 37 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

- 254 millones de pesos se canalizaron a la reparación de infraestructura hidráulica de origen federal, estatal y municipal, afectada por las lluvias extremas ocurridas los días 8 al 18 de enero de 2007, en el estado de Tabasco;
- 38 millones de pesos se destinaron a la reconstrucción de viviendas de la población de bajos ingresos, dañadas por las lluvias extremas ocurridas en enero, abril y mayo de 2007, en los estados de Tabasco, Coahuila y Nuevo León, respectivamente, así como por el sismo ocurrido en abril del presente año en el estado de Guerrero;
- 11 millones de pesos se autorizaron para la reparación de infraestructura educativa y para la reposición de mobiliario y equipo, de origen federal y estatal, dañada por las lluvias extremas ocurridas en enero de 2007 en el estado de Tabasco, así como por el tornado ocurrido en abril del presente año, en el municipio de Piedras Negras del estado de Coahuila; y
- 2 millones de pesos se aplicaron para la rehabilitación de infraestructura acuícola, afectada por el ciclón tropical "Paul" los días 24 y 25 de octubre de 2006, en dos municipios del estado de Sinaloa.

**GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y FIDEICOMISO FONDEN
(POR RUBRO DE ATENCIÓN)
Enero-junio 2007 ^{P./}
(Cifras en millones de pesos)**

Denominación	Ramo 23 ^{1./}	Fideicomiso Fonden ^{2./}	Total	Composición %
Total	0.0	590.3	590.3	100.0
Infraestructura pública		550.9	550.9	93.3
Carretera y de transporte		285.2	285.2	48.3
Educativa		11.3	11.3	1.9
Hidráulica		254.4	254.4	43.1
Atención a damnificados ^{3./}		37.6	37.6	6.4
Recursos naturales		1.9	1.9	0.3

P./ Cifras preliminares. Las sumas de los parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

1./ El presupuesto original aprobado para el Programa Fonden dentro del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas fue de 135.7 millones de pesos.

2./ Fideicomiso sin estructura constituido en Banobras, S.N.C. en junio de 1999.

3./ Se refiere a apoyos proporcionados a través de la Secretaría de Desarrollo Social, para la reparación de viviendas de la población de escasos recursos, en los estados de Coahuila, Guerrero, Nuevo León y Tabasco.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Del total de recursos autorizados para la atención de desastres naturales, el 93.3 por ciento se canalizó a acciones para reparar daños relacionados con infraestructura pública (carretera y de transporte, educativa e hidráulica), en los estados de Chiapas, Coahuila, Guerrero, Nuevo León y Tabasco; 6.4 por ciento se destinó a la reconstrucción de viviendas de la población de bajos ingresos, en los estados de Coahuila, Guerrero, Nuevo León y Tabasco; y el restante 0.3 por ciento se aplicó para la rehabilitación de infraestructura acuícola en las zonas costeras del estado de Sinaloa.

**GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y FIDEICOMISO FONDEN
(POR ENTIDAD FEDERATIVA)
Enero-junio 2007 ^{p./}
(Cifras en millones de pesos)**

Entidad federativa	Ramo 23	Fideicomiso Fonden	Total	Composición %
Total	0.0	590.3	590.3	100.0
Chiapas		82.7	82.7	14.0
Coahuila		15.1	15.1	2.6
Guerrero		13.5	13.5	2.3
Nuevo León		5.6	5.6	1.0
Sinaloa		1.9	1.9	0.3
Tabasco		471.5	471.5	79.9

P_/ Cifras preliminares. Las sumas de los parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECURSOS FEDERALIZADOS ^{1./}
(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-junio		Var. % real	Composición %	
	2006	2007 ^{p./}		2006	2007
Total	391,375.1	396,753.2	-2.6	100.0	100.0
Participaciones	186,699.6	179,668.4	-7.5	47.7	45.3
Aportaciones Federales (Ramo 33 y 25)	178,264.5	192,442.3	3.8	45.5	48.5
FAEB ^{2./}	105,993.7	118,004.8	7.0	27.1	29.7
FASSA	17,875.4	20,247.7	8.9	4.6	5.1
FAIS	17,091.0	19,132.5	7.6	4.4	4.8
FASP	3,000.0	3,000.0	-3.9	0.8	0.8
FAM	4,327.2	4,801.0	6.6	1.1	1.2
FORTAMUN	14,597.4	16,341.1	7.6	3.7	4.1
FAETA	1,798.2	1,986.6	6.2	0.5	0.5
FAFEF ^{3./}	13,581.5	8,928.5	-36.8	3.5	2.3
Provisiones Salariales y Económicas (Ramo 23) ^{3./}	5,093.6	3,213.0	-39.4	1.3	0.8
FIES	1,689.2	0.0	n.s.	0.4	0.0
FEIEF	3,404.4	917.9	-74.1	0.9	0.2
Otros ^{4./}	0.0	2,295.1	n.s.	0.0	0.6
Convenios	21,317.4	21,429.5	-3.4	5.4	5.4
De descentralización	21,214.8	21,214.8	-3.9	5.4	5.3
SEP	16,419.0	18,957.4	11.0	4.2	4.8
Otros ^{5./}	4,795.8	2,257.4	-54.8	1.2	0.6
De reasignación ^{6./}	102.6	214.8	101.2	0.0	0.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2./ Incluye al Ramo 25.

3./ Derivado de la reforma a la Ley de Coordinación Fiscal publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2006, a partir de este año el Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF), se transformó en un fondo de aportaciones del Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. Con el propósito de facilitar la comparación entre años, la información del PAFEF para 2006 se incluye en el Ramo 33. Por su parte, los recursos para el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) y del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) se presentarán en el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas.

4./ Corresponde a los recursos entregados a las Entidades Federativas por concepto del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado y otros apoyos.

5./ Incluye los programas de Alianza para el Campo de SAGARPA y Comisión Nacional del Agua (CNA).

6./ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante Convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.1.5 Fortalecimiento del federalismo

Durante los primeros seis meses de 2007 la transferencia de recursos federales hacia los gobiernos de las entidades federativas se realizó de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y en el PEF2007. El gasto federalizado ascendió a 396 mil 753 millones de pesos, lo que significó una reducción de 2.6 por ciento en términos reales en relación a lo pagado en el primer semestre de 2006 y representó el 52.5 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal.

De los recursos canalizados a los gobiernos locales el 54.7 por ciento se ejerció a través del gasto programable federalizado y el restante 45.3 por ciento a través de participaciones federales.

El pago de participaciones a las entidades federativas durante el primer semestre de 2007 ascendió a 179 mil 668 millones de pesos, cifra inferior en 7.5 por ciento real a la cubierta en el mismo periodo de 2006. La recaudación federal participable que sirvió de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, se ubicó en 745 mil 74 millones de pesos, monto inferior en 4.4 por ciento en términos reales a la del año anterior. La más pronunciada disminución de las participaciones, respecto a la reducción de la recaudación federal participable, se explica porque el tercer ajuste cuatrimestral de participaciones correspondiente a 2006 fue negativo.

PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, 2007
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio ^{p./j}
Total	179,668.4
Fondo General	145,633.3
Fondo de Fomento Municipal	6,841.5
Fondo de Impuestos Especiales	3,035.5
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	16,139.7
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	3,803.0
Comercio Exterior	930.4
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	87.6
Incentivos Económicos	3,197.1

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.
p./j Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Las aportaciones federales para las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33) ascendieron a 192 mil 442 millones de pesos, monto 3.8 por ciento superior en términos reales con relación al del mismo periodo del año anterior.

Es importante destacar que a través de seis de los ocho fondos que integran el Ramo 33 se canalizan recursos para la atención de áreas relacionadas con el desarrollo social, los cuales representaron el 89.9 por ciento del total. Ello permite proporcionar recursos a las entidades federativas para educación básica, tecnológica y de adultos, servicios de salud, e impulsar la generación de infraestructura social para la población con menores ingresos y oportunidades.

- El 63.8 por ciento de las aportaciones se destinó a los fondos asociados a la educación, que en conjunto alcanzaron la cantidad de 122 mil 774 millones de pesos y registraron un incremento en términos reales de 7.0 por ciento.⁵
- Los recursos para el Fondo de Aportaciones para Educación Básica (FAEB) aumentó en 7.0 por ciento real, mientras que las Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) aumentaron en 6.2 por ciento real, debido principalmente al incremento salarial del magisterio otorgado el año anterior en las negociaciones contractuales que cada año se realizan.

⁵ Considera el Fondo de Aportaciones para Educación Básica y Normal (FAEB); el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); los recursos canalizados para infraestructura en educación básica y superior en el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); y Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25).

- Los recursos para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud se ubicaron en 20 mil 248 millones de pesos, 8.9 por ciento más en términos reales que el año anterior.
- Las asignaciones realizadas a través del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUN) crecieron en cada caso en 7.6 por ciento en términos reales, de acuerdo con la recaudación federal participable prevista en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2007 y el calendario establecido para su pago.
- Para el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se asignaron 4 mil 801 millones de pesos, lo que representó un incremento de 6.6 por ciento real respecto al primer semestre de 2006.
- Mediante el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) se entregaron a los gobiernos de los estados y del Distrito Federal, de acuerdo al monto aprobado por la H. Cámara de Diputados y el calendario recursos por 8 mil 929 millones de pesos, monto inferior en 36.8 por ciento real a la cifra observada a junio de 2006.⁶
- El gasto transferido a través del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) ascendió a 3 mil millones de pesos, monto nominal igual al registrado el año previo.

De acuerdo con lo establecido en el presupuesto para 2007, las dependencias y entidades, con cargo a sus presupuestos y por medio de convenios de coordinación, transfirieron recursos presupuestarios a las entidades federativas, con el propósito de descentralizar funciones o reasignar recursos correspondientes a programas federales, a efecto de transferir responsabilidades y, en su caso, recursos humanos y materiales. Los recursos destinados a las entidades federativas a través de convenios de descentralización, de colaboración y de reasignación se ubicaron en 21 mil 430 millones de pesos, monto inferior en 3.4 por ciento en términos reales a lo registrado en el primer semestre de 2006.

- A los convenios establecidos en el sector educativo se canalizaron 18 mil 957 millones de pesos, que se aplicaron al pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas, universidades tecnológicas, el Colegio de Bachilleres, institutos tecnológicos superiores, colegios de estudios científicos y tecnológicos, y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas.
- Para fortalecer los consejos estatales agropecuarios y apoyar a los productores agrícolas a través de los Programas de Alianza para el Campo a cargo de la SAGARPA y de la Comisión Nacional del Agua (CNA), se transfirieron a las entidades federativas recursos por 2 mil 257 millones de pesos.

⁶ Derivado de la reforma a la Ley de Coordinación Fiscal publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2006, a partir de este año el Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF) se transformó en un fondo de aportaciones del Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. Con el propósito de facilitar la comparación entre años, la información del PAFEF para 2006 se incluye en el Ramo 33. Por su parte, los recursos para el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) y del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) se presentarán en el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas.

- En lo que se refiere a convenios de coordinación en materia de reasignación de recursos, se informa que durante el primer semestre del año, se canalizaron recursos por 215 millones de pesos.

Durante el primer semestre de 2007 se transfirieron 918 millones de pesos a las entidades federativas por concepto de anticipos a la recaudación del derecho extraordinario sobre la extracción de petróleo crudo, de conformidad con lo establecido en el artículo octavo transitorio de la LIF07. También se entregaron a las entidades federativas 2 mil 295 millones de pesos por concepto del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado y otros apoyos.

GASTO FEDERALIZADO POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2007^{p./}
ENERO-JUNIO
(Millones de pesos)

Entidad	Total	Participaciones	Aportaciones Federales ^{1/}	Convenios de Descentralización	Convenios de Reasignación ^{2/}	Federalizado del Ramo 23 ^{3/}
Total	396,753.2	179,668.4	192,442.3	21,214.8	214.8	3,213.0
Aguascalientes	4,832.5	2,190.7	2,239.4	357.2	5.0	40.3
Baja California	11,444.5	5,095.2	5,486.5	750.4	20.0	92.5
Baja California Sur	2,980.7	1,332.2	1,428.0	202.5	8.0	9.9
Campeche	4,504.3	1,815.7	2,295.7	351.5	5.0	36.4
Coahuila	9,730.1	4,396.9	4,720.3	521.0	8.0	83.8
Colima	3,483.4	1,400.5	1,598.3	451.5	6.0	27.1
Chiapas	17,753.1	7,015.8	9,936.2	652.0	0.0	149.1
Chihuahua	11,311.3	5,099.8	5,419.8	690.0	5.7	96.0
Distrito Federal	38,756.2	24,202.5	14,129.2	13.6	0.0	410.9
Durango	6,690.2	2,316.6	3,861.7	444.6	20.6	46.7
Guanajuato	14,474.0	6,725.9	7,144.0	563.9	0.0	40.2
Guerrero	13,672.2	3,588.1	9,360.4	642.9	3.5	77.3
Hidalgo	9,995.0	3,289.2	5,916.2	719.8	8.0	61.8
Jalisco	22,899.5	11,849.2	9,521.4	1,316.3	0.0	212.6
México	38,687.1	20,924.8	16,542.2	804.5	6.4	409.2
Michoacán	14,455.4	5,242.6	8,327.6	777.8	9.9	97.5
Morelos	5,927.0	2,557.8	2,969.3	348.7	0.0	51.2
Nayarit	4,661.8	1,772.7	2,422.5	428.9	2.5	35.3
Nuevo León	16,107.8	8,886.2	5,608.9	1,447.1	8.0	157.7
Oaxaca	16,702.2	4,229.1	11,819.2	569.6	0.0	84.3
Puebla	17,275.1	7,091.2	8,655.2	1,388.0	6.7	134.1
Querétaro	6,738.1	3,158.2	3,033.1	471.4	18.2	57.1
Quintana Roo	5,093.3	2,475.0	2,359.6	211.1	6.0	41.6
San Luis Potosí	9,579.0	3,405.4	5,378.9	720.8	10.0	63.9
Sinaloa	10,576.1	4,382.0	4,498.4	1,598.7	13.0	83.9
Sonora	11,375.6	5,370.0	5,179.3	732.3	9.0	85.0
Tabasco	12,073.1	7,156.8	4,152.4	610.3	0.0	153.5
Tamaulipas	12,886.4	5,663.4	6,278.4	846.2	6.0	92.4
Tlaxcala	4,192.7	1,713.3	2,182.9	278.3	5.2	13.0
Veracruz	24,464.7	10,064.3	13,131.3	1,057.5	12.0	199.7
Yucatán	7,108.8	2,923.6	3,439.9	679.6	12.0	53.7
Zacatecas	6,299.9	2,333.9	3,406.1	544.4	0.3	15.2
No distribuíble	22.2	0.0	0.0	22.2	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1/ Incluye Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos

2/ Se refiere a los recursos transferidos a las Entidades Federativas por las dependencias y entidades públicas mediante Convenios de Reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

3/ Comprende el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), el Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado y otros apoyos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.2 Principales diferencias respecto al programa

2.2.1 Principales indicadores de la postura fiscal

En enero-junio de 2007 el superávit del sector público presupuestario fue superior en 86 mil 827 millones de pesos al estimado para el periodo con base en los calendarios de ingresos y de gasto de las dependencias y entidades. Asimismo, el superávit primario del sector público presupuestario resultó 74 mil 181 millones de pesos superior al estimado para el semestre.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO, ENERO-JUNIO DE 2007 (Millones de pesos)			
Concepto	Programa	Observado ^{p./}	Diferencia
Balance Público	24,536.8	111,363.9	86,827.1
Balance presupuestario	24,236.8	110,310.0	86,073.2
Ingreso presupuestario	1,150,954.6	1,192,612.7	41,658.1
Petrolero ^{1./}	408,987.6	395,367.2	-13,620.4
No petrolero ^{2./}	741,967.0	797,245.5	55,278.5
Gasto neto presupuestario	1,126,717.8	1,082,302.7	-44,415.1
Programable	800,587.7	760,343.7	-40,244.0
No programable	326,130.1	321,959.1	-4,171.1
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	300.0	1,053.9	753.9
Balance primario	163,788.5	237,969.7	74,181.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex, el cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex. En el programa y observado se incluyen 1,396.9 y 1,255.0 millones de pesos, respectivamente por el Aprovechamiento a los Rendimientos Excedentes derivado de la Ley de Ingresos de 2006, mismos que en la Ley de Ingresos de 2007 se consideran en el artículo 1 fracción IV Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones Precedentes Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago.

2./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.2.2 Ingresos presupuestarios

Durante los seis primeros meses de 2007 los ingresos consolidados del sector público presupuestario resultaron superiores en 41 mil 658 millones de pesos a los estimados para ese periodo en la LIF 2007. Esta diferencia fue resultado de lo siguiente:

EXPLICACIÓN DE LA VARIACIÓN EN LOS INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO RESPECTO A LA ESTIMACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2007
Enero-junio 2007

Conceptos	Variación (Millones de pesos)	Explicación de la variación
Total	41,658.1	
Petroleros	-13,620.4	
Gobierno Federal ^{1/}	1,509.5	
Hidrocarburos	23,952.3	<ul style="list-style-type: none"> El precio de exportación del petróleo crudo mexicano fue mayor en 5.4 dólares por barril al programado. El pago definitivo del derecho ordinario sobre hidrocarburos correspondiente al ejercicio fiscal de 2006 se ubicó en 13 mil 772.0 millones de pesos.
IEPS	-23,735.4	<ul style="list-style-type: none"> Como resultado del alto precio del petróleo crudo en los mercados internacionales y de que el precio de venta al público de las gasolinas y diesel se mantuviera dentro de lo programado, se generó una tasa de impuesto negativa, lo que implicó un traslado de recursos hacia el consumidor final de 21 mil 377 millones de pesos. De acuerdo con la fracción II del artículo 7 de la LIF06, Pemex podía disminuir el monto que resulte de la aplicación de dicha tasa negativa del IEPS a su cargo, el IVA o del Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos, en este último caso si los dos primeros no fuesen suficientes.
PEMEX	-15,129.9	<ul style="list-style-type: none"> La plataforma de extracción de petróleo fue menor a la programada para el trimestre en 71 mil barriles diarios. Los precios internos de algunos de los productos que determinan su precio con referencia al mercado internacional disminuyeron en relación a los programados, como es el caso del gas natural en 17.3 por ciento, el del combustóleo en 11.1 por ciento y el de los petroquímicos en 10.1 por ciento. La cobranza del organismo se ha visto afectada por el retraso en los pagos de algunos de sus clientes.
No petroleros	55,278.5	
Gobierno Federal	51,691.6	
Tributarios	26,350.7	
ISR	37,294.7	<ul style="list-style-type: none"> Esta diferencia se explica básicamente por mayores pagos definitivos del ejercicio fiscal de 2006 y por el dinamismo observado por algunas variables económicas, como la evolución del empleo.
IVA	-11,355.8	<ul style="list-style-type: none"> Las ventas han mostrado un dinamismo menor al estimado inicialmente, ello tanto al cierre de 2006 como durante 2007
IEPS	-1,058.7	<ul style="list-style-type: none"> Esta variación se explica, principalmente, por la recaudación del impuesto especial a tabacos labrados.
Importación	589.6	<ul style="list-style-type: none"> La recaudación observada está en línea con la estimada.
Otros	881.0	<ul style="list-style-type: none"> Se explica, sobre todo, por la mayor recaudación del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos.
No tributarios	25,340.9	<ul style="list-style-type: none"> Mayores ingresos por derechos y aprovechamientos. Mayores ingresos no recurrentes.
Organismos y empresas	3,586.8	
Comisión Federal de Electricidad	1,243.1	<ul style="list-style-type: none"> Mayores ventas de energía eléctrica.
IMSS	2,409.7	<ul style="list-style-type: none"> Mayores cuotas a la seguridad social.
ISSSTE	-132.3	<ul style="list-style-type: none"> Menores ventas en tiendas y farmacias. Menores aportaciones por concepto de estancias de bienestar y desarrollo infantil y de seguridad social.
LFC ^{2/}	66.3	<ul style="list-style-type: none"> Mayores ingresos por ventas debido a una mayor cobranza respecto a lo estimado.

1_/ Incluye el Impuesto a los Rendimientos Peroleros.

2_/ Para fines de consolidación los pagos por compra de energía a CFE se restan de los ingresos propios de LFC.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, ENERO-JUNIO DE 2007
 (Millones de pesos)

Concepto	Programa	Observado ^{p./}	Diferencia
Total	1,150,954.6	1,192,612.7	41,658.1
Petroleros ^{1./}	408,987.6	395,367.2	-13,620.4
Gobierno Federal	237,883.9	239,393.4	1,509.5
Derechos y aprovechamientos ^{2./}	234,321.1	258,273.4	23,952.3
IEPS	2,358.2	-21,377.2	-23,735.4
Impuesto a los rendimientos petroleros	1,204.6	2,497.2	1,292.6
Pemex	171,103.7	155,973.8	-15,129.9
No petroleros	741,967.0	797,245.5	55,278.5
Gobierno Federal	557,074.4	608,766.0	51,691.6
Tributarios	527,548.4	553,899.1	26,350.7
Impuesto sobre la renta ^{3./}	248,300.0	285,594.7	37,294.7
Impuesto al valor agregado	221,118.5	209,762.7	-11,355.8
Producción y servicios	21,582.0	20,523.3	-1,058.7
Importaciones	13,660.1	14,249.7	589.6
Otros impuestos ^{4./}	22,887.8	23,768.8	881.0
No tributarios	29,526.0	54,866.9	25,340.9
Organismos y empresas ^{5./}	184,892.6	188,479.4	3,586.8
Partidas informativas:			
Gobierno Federal	794,958.3	848,159.5	53,201.2
Tributarios	531,111.2	535,019.2	3,908.0
No tributarios	263,847.1	313,140.3	49,293.2
Organismos y empresas	355,996.3	344,453.2	-11,543.1

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamientos sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex, el cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ En el programa y observado se incluyen 1,396.9 y 1,255.0 millones de pesos, respectivamente por el Aprovechamiento a los rendimientos Excedentes derivado de la Ley de Ingresos de 2006, mismos que en la Ley de Ingresos de 2007 se consideran en el artículo 1 fracción IV Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones Precedentes Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago.

3./ Incluye impuesto al activo.

4./ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros.

5./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.2.3 Gasto presupuestario

En enero-junio de 2007, el gasto neto presupuestario fue inferior en 44 mil 415 millones de pesos respecto a lo previsto para el periodo. Este resultado estuvo determinado por un gasto programable presupuestario inferior en 40 mil 244 millones de pesos y erogaciones no programables menores en 4 mil 171 millones de pesos.⁷

La desviación del gasto no programable estuvo determinada por un menor costo financiero en 20 mil 275 millones de pesos, lo que se compensó parcialmente con un mayor pago de Adefas y participaciones en 11 mil 428 y 4 mil 675 millones de pesos, respectivamente.

El gasto programable menor al estimado en el calendario publicado fue resultado de menores egresos de la Administración Pública Centralizada, Administración Pública Paraestatal y de los Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos por 32 mil 556 millones de pesos, 5 mil 175 millones de pesos y 178 millones de pesos, respectivamente.

⁷ Incluye operaciones ajenas por 7 mil 471 millones de pesos.

II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

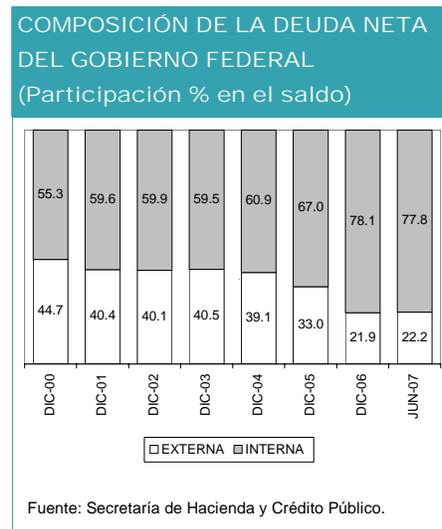
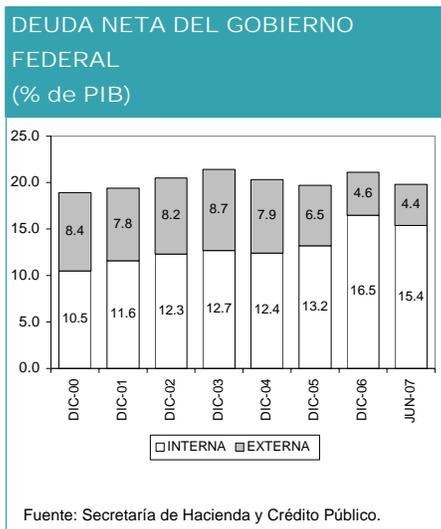
1. Introducción

Conforme a los objetivos generales contenidos en el Plan Anual de Financiamiento 2007, durante el segundo trimestre del año se continuaron las acciones encaminadas a fortalecer la estructura de los pasivos y a mejorar los términos y condiciones de la deuda del Gobierno Federal. En particular, en materia de deuda interna el programa de colocación de valores estuvo dirigido a fortalecer las referencias a todo lo largo de la curva de rendimiento de los Bonos a tasa fija, así como a continuar con el desarrollo de la curva de tasas de interés reales mediante la emisión de Udibonos, como una herramienta de diversificación del portafolio de la deuda interna. Asimismo, durante este trimestre se continuó con la política de reapertura de emisiones y el programa de permutas de Bonos a tasa fija, los cuales tienen como objetivo seguir impulsando el desarrollo del mercado local de deuda, fortaleciendo su estructura y buscando mejorar sus condiciones de eficiencia.

Cabe notar que en el anuncio del programa de colocación de valores gubernamentales correspondiente al tercer trimestre del año se estableció una frecuencia de seis semanas para las subastas de los Bonos a Tasa Fija en los plazos de 10, 20 y 30 años. Esto se encuentra en línea con el Programa Económico aprobado por el H. Congreso de la Unión para 2007 y con el Plan Anual de Financiamiento, en donde se anticipó que el Gobierno Federal evaluaría la conveniencia de reducir la frecuencia de colocación de los instrumentos de mayor duración, buscando que las referencias se comporten de manera eficiente y cuenten con la liquidez necesaria.

2. Deuda del Gobierno Federal

Al 30 de junio de 2007, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 2 billones 2 mil 978.3 millones de pesos. De este monto, 77.8 por ciento está constituido por deuda interna y el 22.2 por ciento restante por deuda externa. Como porcentaje del



PIB, la deuda del Gobierno Federal se ubicó en 19.8 por ciento, cifra menor en 1.3 puntos porcentuales respecto de la observada al cierre de 2006, correspondiendo 15.4 por ciento a la deuda interna y 4.4 por ciento a la deuda externa.

Como proporción de la deuda total del Gobierno Federal, la deuda externa aumentó en 0.3 puntos porcentuales, al pasar de 21.9 por ciento al cierre de 2006 a 22.2 por ciento al cierre del mes de junio de 2007.

DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)						
Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-06	30-Jun-07	31-Dic-06	30-Jun-07	31-Dic-06	30-Jun-07
TOTAL	1'980,247.7	2'002,978.3	100.0	100.0	21.1	19.8
INTERNA	1'547,112.1	1'558,854.7	78.1	77.8	16.5	15.4
EXTERNA	433,135.6	444,123.6	21.9	22.2	4.6	4.4

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.1 Deuda Interna del Gobierno Federal

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del segundo trimestre de 2007 se ubicó en 1 billón 558 mil 854.7 millones de pesos, monto superior en 11 mil 742.6 millones de pesos al observado al cierre del 2006. Esta variación fue el resultado conjunto de: a) un endeudamiento neto por 114 mil 436.2 millones de pesos, b) un aumento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 105 mil 515.8 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 2 mil 822.2 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)						
Concepto	Saldo 31-Dic-06	Movimientos de enero a junio de 2007				Saldo 30-Jun-07 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros ^{1./}	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	1'547,112.1					1'558,854.7
2.-Activos ^{2./}	125,670.3					231,186.1
3.-Saldo de la Deuda Bruta	1'672,782.4	761,767.0	647,330.8	114,436.2	2,822.2	1'790,040.8

Notas:

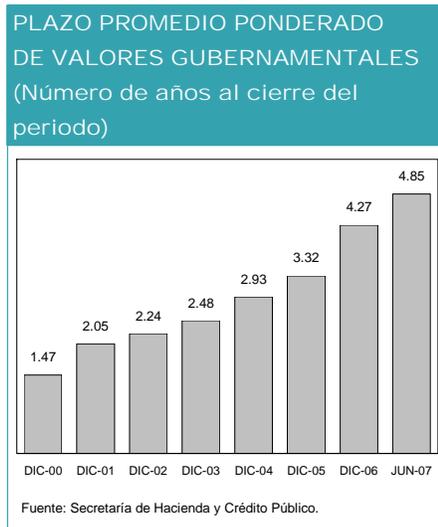
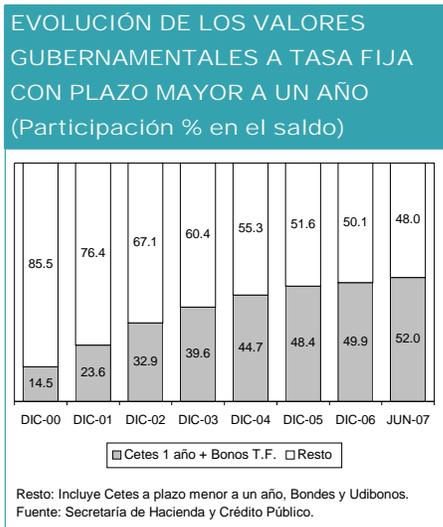
p./ Cifras preliminares.

1./ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.

2./ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el Sistema Bancario Nacional.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

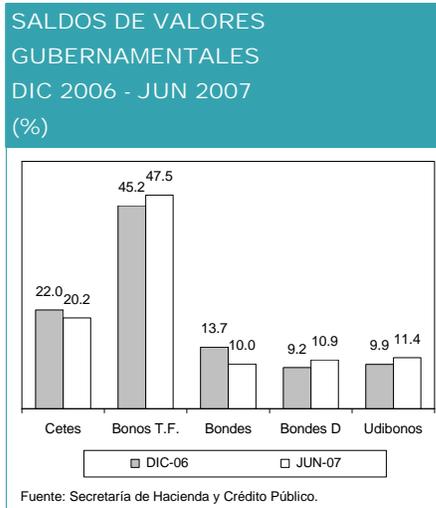
La participación de los valores gubernamentales a tasa nominal fija de largo plazo en el total pasó de 49.9 por ciento al cierre de 2006 a 52.0 por ciento al término del segundo trimestre de 2007. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna se incrementó en 0.58 años (213 días), al pasar de 4.27 a 4.85 años en ese mismo periodo.



Durante el segundo trimestre de 2007, el endeudamiento interno neto se obtuvo principalmente a través de la emisión de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija, de Bonos D y de Udibonos. La participación de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija dentro del saldo de valores gubernamentales pasó de 45.2 por ciento al cierre de 2006 a 47.5 por ciento al segundo trimestre de 2007, mientras que los Bonos D pasaron de 9.2 por ciento a 10.9 por ciento durante el mismo periodo. Por su parte, los Cetes pasaron de 22.0 por ciento a 20.2 por ciento, mientras que la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa revisable cayó de 13.7 a 10.0 por ciento. Asimismo, los Udibonos incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales de 9.9 a 11.4 por ciento.

Al cierre del segundo trimestre de 2007 se registró un endeudamiento interno neto por 114 mil 436.2 millones de pesos. Esta cifra es congruente con el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2007, el cual establece un techo de endeudamiento interno neto de 240 mil millones de pesos. Cabe notar que la mencionada Ley prevé que esta cifra puede incrementarse por un monto equivalente al desendeudamiento externo neto del Sector Público adicional al originalmente programado.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda interna del Gobierno Federal registrado al 30 de junio de 2007, se prevé que los vencimientos de deuda en el resto del año (julio-diciembre) alcanzan 436 mil 114.8 millones de pesos.



Este monto está asociado fundamentalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se tiene programado realizar a través del programa de subastas que semanalmente lleva a cabo el Gobierno Federal.

**DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL *
(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo 30-Jun-07	2007		2008		Total
		3er. Trim.	4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	
Total	1'790,040.8	274,266.2	161,848.6	59,710.6	30,444.5	526,269.9
Cetes ^{1/}	340,785.6	218,488.1	83,866.5	26,071.3	12,359.7	340,785.6
Bondes	167,921.1	15,126.4	15,285.5	33,009.2	16,500.0	79,921.1
Bondes D	183,251.4	40,000.0	0.0	0.0	0.0	40,000.0
Bonos de Desarrollo a Tasa N. Fija	801,391.6	0.0	56,090.0	0.0	0.0	56,090.0
Udibonos	191,944.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
SAR	62,474.0	482.7	482.7	482.7	482.7	1,930.8
Otros	42,273.1	169.0	6,123.9	147.4	1,102.1	7,542.4

*Notas:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2007, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del periodo. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

^{1/} De este monto 108 mil 335.7 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Durante el periodo que se informa la SHCP anunció el programa de colocación de valores gubernamentales correspondiente al tercer trimestre del año. El programa de colocaciones es congruente con el Programa Económico aprobado por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal del presente año y con el Plan Anual de Financiamiento 2007.

Cabe señalar, que en el citado Plan Anual de Financiamiento para 2007, entre otras cosas, se anticipó que el Gobierno Federal evaluaría la conveniencia de reducir la frecuencia de colocación de los instrumentos de mayor duración, buscando que las referencias se comporten de manera eficiente y cuenten con la liquidez necesaria.

En este contexto, a partir del tercer trimestre de 2007 se establece una frecuencia de cada seis semanas para las subastas de los Bonos a Tasa Fija en los plazos de 10, 20 y 30 años.

Los montos a colocar durante el trimestre para cada uno de los plazos son los siguientes:

- El monto a colocar de Bonos a Tasa Fija en el plazo de 10 años en la subasta primaria se ajustará lo necesario para que la colocación trimestral permanezca sin cambios. De este modo, se colocarán 7 mil 650 millones por subasta en lugar de los 5 mil 100 millones del trimestre anterior.
- El monto a colocar de Bonos a Tasa Fija de 20 años en cada subasta se mantiene en 4 mil 650 millones, y la colocación trimestral se mantiene sin cambio.

- El monto a colocar de Bonos a Tasa Fija de 30 años en cada subasta se mantiene en 4 mil millones de pesos. Sin embargo, la colocación trimestral tendrá un incremento de 4 mil millones de pesos, al efectuarse dos subastas en el trimestre en lugar de una.

Los demás instrumentos a colocar en las Subastas de Valores Gubernamentales del tercer trimestre de 2007 mantendrán los montos y frecuencias colocados durante el trimestre anterior.

2.2 Deuda Externa del Gobierno Federal

Al cierre del segundo trimestre, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 40 mil 872.4 millones de dólares, monto superior en 1 mil 65.8 millones de dólares al registrado al cierre de 2006. Como porcentaje del PIB, este saldo representó 4.4 por ciento.

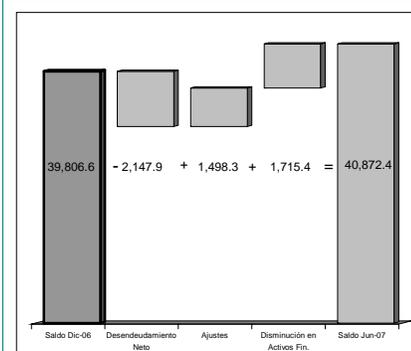
La evolución de la deuda externa neta en el periodo enero-junio de 2007 fue resultado de los siguientes factores:

a) Un desendeudamiento externo neto de 2 mil 147.9 millones de dólares, derivado de disposiciones por 2 mil 805.2 millones de dólares y amortizaciones por 4 mil 953.1 millones de dólares.

b) Ajustes contables positivos por 1 mil 498.3 millones de dólares, que reflejan tanto la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda como el cambio en el valor de los pasivos debido a su registro a valor de mercado.

c) Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron una reducción de 1 mil 715.4 millones de dólares. Esta variación refleja, principalmente, la disminución en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
DIC 2006 - JUN 2007
(Millones de dólares)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-06	Movimientos de enero a junio de 2007				Saldo 30-Jun-07 ^{P./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes ^{1./}	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	39,806.6					40,872.4
2.-Activos ^{2./}	2,129.7					414.3
3.-Saldo de la Deuda Bruta	41,936.3	2,805.2	4,953.1	-2,147.9	1,498.3	41,286.7

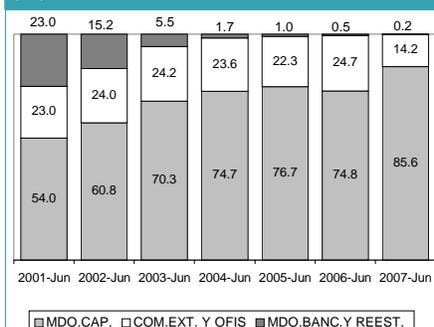
Notas:

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye los ajustes por movimientos cambiarios y el registro de pasivos a valor de mercado.

2./ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación y otros activos del Gobierno Federal en moneda extranjera

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO
FEDERAL, COMPOSICIÓN POR
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(%)**


Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Gobierno Federal registrado al 30 de junio, se prevé que las amortizaciones durante el resto del año (julio-diciembre) alcanzarán 277 millones de dólares¹, de los cuales:

- 1) 92.8 por ciento correspondería a amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales; y,
- 2) 7.2 por ciento se integraría por las amortizaciones proyectadas de mercado de capitales y deuda reestructurada.

**DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL ^{1/}
(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 30-Jun-07 ^{p./}	2007		2008		Total
		3er. Trim.	4to. Trim.	1er.Trim.	2do. Trim.	
Total	41,286.7	172.5	104.5	1,918.9	116.1	2,312.0
Mercado de Capitales	35,335.5	20.0	0.0	1,777.7	0.0	1,797.7
OFIS	5,680.3	149.1	98.3	137.8	110.3	495.5
Comercio Exterior	194.4	3.4	6.2	3.4	5.8	18.8
Reestructurados	76.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Notas:

p./ Cifras preliminares.

^{1/} La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2007.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.3 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal

Durante el segundo trimestre de 2007, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por un monto de 50 mil 104 millones de pesos. Así, en el primer semestre, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por un monto de 81 mil 386.4 millones de pesos. A continuación se presenta a detalle el costo financiero de la deuda interna y externa del Gobierno Federal, así como las Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34).

¹ Este monto se refiere a los pagos ordinarios programados de acuerdo a su vencimiento original.

2.3.1 Costo Financiero de la Deuda Interna del Gobierno Federal y Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca

En el segundo trimestre, el Gobierno Federal efectuó erogaciones por un monto de 50 mil 178.9 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna. Así, en el primer semestre el total de pagos realizados por estos conceptos ascendió a 68 mil 378.8 millones de pesos.

Asimismo, el Gobierno Federal efectuó erogaciones por 13 mil 502.2 millones de pesos en el segundo trimestre, correspondientes a Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca. Con este monto, el total pagado por este concepto en el primer semestre de 2007 ascendió a 18 mil 572.2 millones de pesos. En particular, de los recursos erogados a través del Ramo 34 durante el segundo trimestre, se destinaron 8 mil 920 millones de pesos al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 4 mil 582.2 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la Banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores². El cuadro anexo muestra el desglose de los recursos canalizados a dichos programas.

EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A DEUDORES DE LA BANCA EN 2007 (Millones de pesos)			
Concepto	Ene-Mar	Abril-Jun	Total
Total	0.0	4,582.2	4,582.2
Programa descuento en pagos	0.0	4,582.2	4,582.2
Industria	0.0	1.7	1.7
Vivienda	0.0	4,568.7	4,568.7
Agroindustria	0.0	11.9	11.9
Programa Reestructuración en Udis	0.0	0.0	11.9
Programa descuento en pagos Banca de Desarrollo	0.0	0.0	0.0
Industria	0.0	0.0	0.0
Agroindustria	0.0	0.0	0.0

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.3.2 Costo Financiero de la Deuda Externa del Gobierno Federal

En el segundo trimestre, el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto de 385.3 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa. Así, en el primer semestre el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto de 1 mil 935.6 millones de dólares para cubrir el pago por estos conceptos. En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen tres cuadros que presentan información más detallada respecto del costo de la deuda.

² Al igual que en los informes anteriores, dentro del total reportado en apoyo a deudores se incluyen los recursos canalizados a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) para cubrir obligaciones derivadas de dichos programas.

2.4 Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para 2007, se reporta que el Gobierno Federal cubrirá aquellas obligaciones del IPAB asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) determinen la correcta aplicación de dichos programas. Cabe mencionar que dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Udis, mediante el cual se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos y para lo que se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. El resultado preliminar de dicho intercambio ascendió al 30 de junio de 2007 a 40 mil 79.1 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

A continuación se presentan los saldos totales de las obligaciones que cuentan con la garantía del Gobierno Federal.

VARIACIÓN EN LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)			
Concepto	Saldo al 31-Dic-06	Saldo al 30-Jun-07	Variación
TOTAL ^{1/}	228,553.7	227,738.8	-814.9
IPAB-ADE	4,131.2	1,215.0	-2,916.2
FARAC	178,289.4	180,126.9	1,837.5
Fideicomisos y Fondos de Fomento ^{2/}	44,760.5	45,124.2	363.7
Banca de Desarrollo	1,372.6	1,272.7	-99.9

Notas:

1_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las leyes orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 277 mil 472.1 millones de pesos al 30 de junio de 2007.

2_/ Incluye, principalmente, a FIRA.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3. Deuda del Sector Público Federal

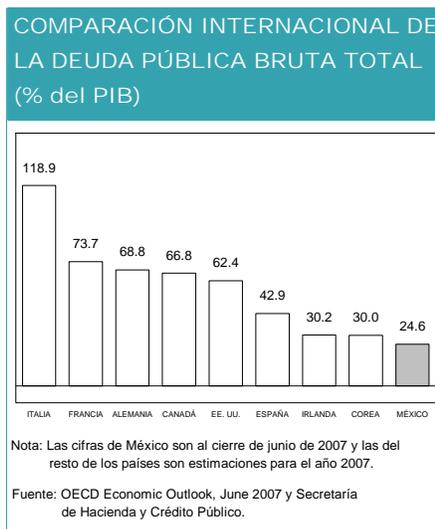
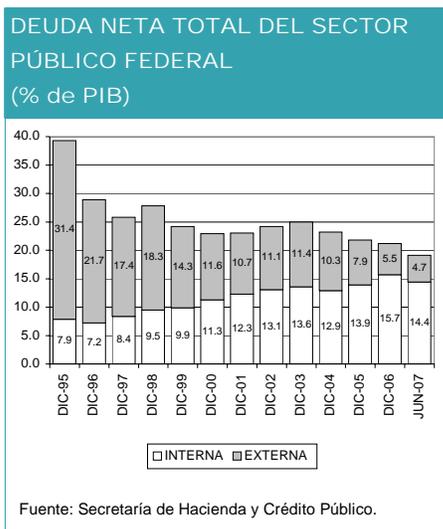
Al cierre del periodo que se informa, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de los Organismos y Empresas controladas y la de la Banca de Desarrollo, se ubicó en 19.1 por ciento del PIB, nivel inferior en 2.1 puntos porcentuales al observado al cierre de 2006. La deuda interna como porcentaje del PIB representó 14.4 por ciento del producto, cifra inferior en 1.3 puntos porcentuales respecto de la observada al cierre de 2006. En lo que se refiere a la razón de deuda externa neta a PIB, ésta se situó en 4.7 por ciento, cifra menor en 0.8 puntos porcentuales respecto del nivel observado al cierre de 2006.

DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
(Millones de pesos)

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-06	30-Jun-07	31-Dic-06	30-Jun-07	31-Dic-06	30-Jun-07
TOTAL	1'985,812.1	1'933,447.4	100.0	100.0	21.2	19.1
INTERNA	1'471,714.9	1'456,779.7	74.1	75.3	15.7	14.4
EXTERNA	514,097.4	476,667.7	25.9	24.7	5.5	4.7

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe destacar que el nivel de la deuda del Sector Público en México como porcentaje del PIB se mantiene en niveles que se comparan favorablemente al de otras naciones con un grado de desarrollo económico superior. En particular, la razón de deuda pública a PIB de nuestro país es menor a la registrada en la mayor parte de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).



Al cierre del segundo trimestre de 2007, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 1 billón 456 mil 779.7 millones de pesos, monto inferior en 14 mil 935.2 millones de pesos al registrado al cierre de 2006. Como proporción del PIB, este saldo representó 14.4 por ciento, cifra inferior en 1.3 puntos porcentuales respecto al registrado al cierre de 2006.

La evolución de la deuda interna neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: a) Un

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-06	Movimientos de enero a junio de 2007				Saldo 30-Jun-07 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	1'471,714.9					1'456,779.7
2.-Activos ^{1/}	269,692.7					401,163.7
3.-Saldo de la Deuda Bruta	1'741,407.6	800,713.1	675,051.9	125,661.2	-9,125.4	1'857,943.4

Notas:
p./ Cifras preliminares.
1/ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el Sistema Bancario Nacional.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

incremento en el saldo de la deuda interna bruta por 116 mil 535.8 millones de pesos, producto de un endeudamiento interno neto por 125 mil 661.2 millones de pesos y ajustes contables negativos por 9 mil 125.4 millones de pesos, que reflejan principalmente el registro de los pasivos asociados a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (Pidiregas) y ajustes derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable; y b) Una variación positiva de 131 mil 471 millones de pesos en los activos internos del Sector Público Federal.

Al cierre del segundo trimestre de 2007, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 43 mil 867.4 millones de dólares, monto inferior en 3 mil 379.8 millones de dólares al registrado al cierre de 2006. Como porcentaje del PIB este saldo representó 4.7 por ciento, 0.8 puntos porcentuales menor al registrado en diciembre de 2006.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-06	Movimientos de enero a junio de 2007				Saldo 30-Jun-07 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	47,247.2					43,867.4
2.-Activos ^{1./}	7,519.1					13,971.3
3.-Saldo de la Deuda Bruta	54,766.3	9,789.0	9,256.7	532.3	2,540.1	57,838.7
3.1 Largo plazo	53,921.6	4,026.7	5,538.2	-1,511.5	2,524.1	54,934.2
3.2 Corto plazo	844.7	5,762.3	3,718.5	2,043.8	16.0	2,904.5

Notas:

p./ Cifras preliminares.

1./ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación y otros activos del Gobierno Federal en moneda extranjera, así como las Disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La evolución de la deuda pública externa fue resultado de los siguientes factores: a) Un incremento en el saldo de la deuda externa bruta de 3 mil 72.4 millones de dólares, producto de un endeudamiento externo neto de 532.3 millones de dólares, y ajustes contables al alza por 2 mil 540.1 millones de dólares, que reflejan principalmente la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda, así como el registro de los pasivos asociados a los Pidiregas; y b) Los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación positiva de 6 mil 452.2 millones de dólares. Este cambio refleja las variaciones registradas en las disponibilidades de las entidades que conforman el Sector Público Federal.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa registrado al 30 de junio, se tiene previsto que las amortizaciones del Sector Público Federal alcancen durante el resto del año (julio-diciembre) un monto de 4 mil 402.4 millones de dólares. De este monto: 1) 62.7 por ciento correspondería a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos y pasivos Pidiregas; 2) 21.2 por ciento a amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales y, 3) 16.1 por ciento se refiere a los vencimientos de deuda de mercado de capitales.

**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL ^{1/}
(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 30-Jun-07 ^{p./}	2007		2008		Total
		3er. Trim.	4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	
Total	57,838.7	2,792.0	1,610.3	3,651.1	1,157.2	9,210.6
Mercado de Capitales	37,603.7	703.8	4.3	1,915.9	4.3	2,628.3
Mercado Bancario	2,507.4	451.9	392.2	22.4	11.7	878.2
Reestructurados	76.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Comercio Exterior	3,188.5	124.4	353.2	114.6	133.6	725.8
OFIS	8,330.6	221.8	234.6	210.5	246.6	913.5
Otros ^{2/}	6,132.0	1,290.1	626.0	1,387.7	761.0	4,064.8

Notas:

p./ Cifras preliminares.

1./ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2007.

2./ Se refiere a los movimientos de deuda ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el desglose de los saldos y movimientos de la deuda externa, así como la proyección de pagos para los próximos años.

Durante el segundo trimestre, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda interna por un monto de 53 mil 109.4 millones de pesos. Así, el total erogado por este concepto en el primer semestre fue de 73 mil 362.9 millones de pesos. Por otra parte, durante el segundo trimestre se realizaron erogaciones por un monto de 1 mil 86.7 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa, por lo que durante el primer semestre el monto pagado ascendió a 3 mil 153.4 millones de dólares.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

4. Inversión Física Impulsada por el Sector Público Federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los proyectos de inversión financiada, Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente

compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, a continuación se detalla este renglón. En particular, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) ^{1/} Cifras al 30 de Junio de 2007				
Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	Obtenidos por Terceros Vigente
Millones de dólares				
PEMEX (varios proyectos)	5,579.1	18,807.1	24,386.2	48,527.8
CFE (varios proyectos)	552.9	2,559.8	3,112.7	3,703.1
TOTAL	6,132.0	21,366.9	27,498.9	52,230.9
Millones de pesos				
PEMEX (varios proyectos)	18,159.6	46,362.5	64,522.1	135,449.8
CFE (varios proyectos)	4,924.6	22,933.8	27,858.4	27,858.4
TOTAL	23,084.2	69,296.3	92,380.5	163,308.2

Nota:

^{1/} Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, las entidades estimaron los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de las entidades conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

En el Anexo del presente Informe, se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral I.

5. Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al segundo trimestre de 2007 ³

En cumplimiento a los artículos 2 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007 y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario ("Instituto" o "IPAB") presenta el siguiente informe.

³ Las cifras al cierre del segundo trimestre son preliminares y podrían modificarse.

Aspectos relevantes del segundo trimestre de 2007

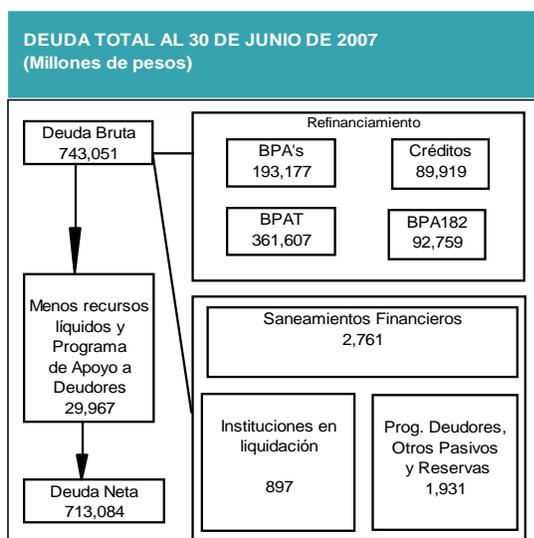
- La deuda neta del IPAB al cierre del segundo trimestre de 2007, registró una disminución de 0.78 por ciento en términos reales respecto al saldo de diciembre de 2006. Esta variación se explica principalmente por mayores recursos aplicados al saldo de la deuda, provenientes de los fideicomisos de recuperación constituidos al amparo de los programas de saneamiento financiero y a los recursos fiscales recibidos y aplicados durante el semestre.
- La deuda neta representó el 7.06 por ciento del PIB estimado para el segundo trimestre de este año, lo que significó una reducción de 0.39 puntos porcentuales respecto al dato para el mismo trimestre de 2006.
- El 29 de marzo de 2007 el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario dio a conocer su programa de subastas para el segundo trimestre del año. En este programa se anunció que se realizaba un ligero ajuste en la composición de las emisiones en relación con el trimestre anterior:
 - El monto objetivo semanal a subastar de los Bonos de Protección al Ahorro con pago mensual de interés (BPA's) y de los Bonos de Protección al Ahorro con pago trimestral de interés (BPAT's) se mantuvo en 1 mil 300 millones de pesos, para cada instrumento.
 - Para los Bonos de Protección al Ahorro con pago semestral de interés y protección contra la inflación (BPA182) se incrementó en 50 millones de pesos para quedar en 850 millones de pesos cada semana. Con lo anterior, el monto objetivo total a subastar semanalmente se ubicó en 3 mil 450 millones de pesos.
- Durante el segundo trimestre se realizaron pagos anticipados a las obligaciones que el Instituto mantenía con Nacional Financiera, por 22 mil 600 millones de pesos y pagos contractuales de capital a las obligaciones con el Banco Nacional de Comercio Exterior, por 7 mil 500 millones de pesos.

Pasivos del Instituto

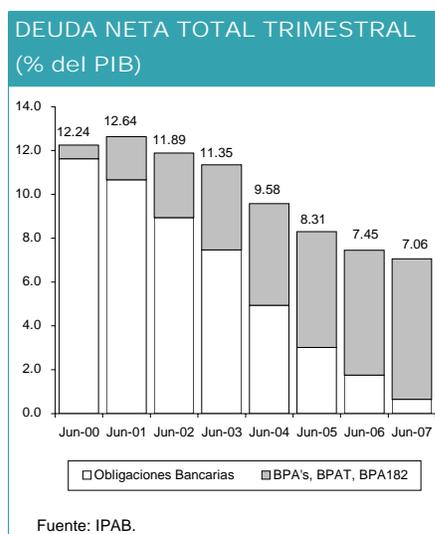
Como se hizo para los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2006, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2007, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos y saldo de los Programas de Apoyo a Deudores), considerando para ello, los ingresos propios esperados del Instituto para dicho año (recuperación de activos y cuotas pagadas por los bancos). La estrategia planteada tiene como objetivo que el Instituto haga frente a sus obligaciones financieras principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, manteniendo el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los

mercados financieros sobre el manejo de sus pasivos. Con esta estrategia se han presentado resultados positivos, tanto en el saldo real de los pasivos del IPAB como en el costo financiero de su deuda.

Considerando lo anterior, al 30 de junio de 2007 la deuda neta del Instituto ascendió a 713 mil 84 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 0.78 por ciento durante el periodo enero-junio. Esta disminución se explica por mayores recursos aplicados al saldo de la deuda, provenientes de los fideicomisos derivados de los programas de saneamiento financiero, y al flujo de recursos fiscales recibidos y aplicados durante el semestre. Lo anterior fue parcialmente compensado por una mayor tasa real observada respecto a la prevista en el marco macroeconómico para el 2007 de los Criterios Generales de Política Económica.



Fuente: IPAB.



El saldo de la deuda neta del Instituto, al cierre del segundo trimestre de 2007, representa un 7.06 por ciento del PIB estimado para el segundo trimestre de este año, dato menor en 0.39 puntos porcentuales al dato para el mismo trimestre de 2006. Esta disminución se compone de:

- Una reducción de 0.07 puntos porcentuales por el incremento en el PIB nominal.
- Una reducción de 0.22 puntos porcentuales por las menores tasas de interés reales observadas en los últimos doce meses.
- Una reducción de 0.10 puntos porcentuales por la aplicación de recursos provenientes de los fideicomisos derivados de los programas de saneamiento financiero.

Activos del Instituto

Al cierre del segundo trimestre de 2007, el saldo de los activos totales⁴ del Instituto ascendió a 44 mil 440 millones de pesos⁵, cifra que representó una disminución de 21.26 por ciento en términos nominales y de 21.71 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2006. Esta variación obedece principalmente:

- A una disminución en el rubro “Recuperación de cartera y activos” de 48.46 por ciento en términos reales, como resultado de la aplicación al saldo de la deuda de los recursos provenientes de los fideicomisos derivados de los programas de saneamiento financiero.
- Al decremento en 12.62 por ciento en términos reales del rubro “Recursos provenientes de Cuotas 25%”, derivado de la aplicación de dichos recursos a la disminución del déficit de la Reserva de Protección al Ahorro Bancario.
- A la disminución de 18.21 por ciento en términos reales de la cuenta “Acciones y valores” derivado de las variaciones en el valor de mercado de las participaciones sociales que el Instituto mantiene.
- Al decremento del rubro “Activos líquidos” en 4.15 por ciento en términos reales como consecuencia de la aplicación de los mismos al pago de las obligaciones financieras del instituto.

Los activos por recuperar mostraron una disminución de 24.14 por ciento en términos reales, como consecuencia de los cambios en el valor de mercado de las participaciones sociales que mantiene el IPAB y a la materialización de la venta de los activos de las Instituciones en liquidación. Asimismo, la proporción que los activos por recuperar representan de los activos totales, mostró un decremento de 0.18 puntos porcentuales con respecto al cierre de 2006.

Flujos de Tesorería

Durante el segundo trimestre de 2007, se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 57 mil 883 millones de pesos. Dichos recursos se componen por: 44 mil 809 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento (44 mil 850 millones de pesos a valor nominal procedentes de la colocación de Bonos de Protección al Ahorro en sus tres modalidades), 1 mil 905 millones de pesos recibidos por recuperación de activos⁶, 8 mil 920 millones de pesos provenientes de recursos presupuestarios, 1 mil 746 millones de pesos de cuotas, y 503 millones de pesos obtenidos por intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto.

Por su parte, los pagos realizados durante el periodo de referencia, ascendieron a 63 mil 764 millones de pesos, de los cuales 19 mil 600 millones de pesos correspondieron a la amortización de Bonos de Protección al Ahorro, 14 mil 64 millones de pesos al

⁴ Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.

⁵ Véase Anexo

⁶ Se refiere a los flujos de efectivo que ingresaron a las cuentas del Instituto.

pago de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB, 22 mil 600 millones de pesos al pago anticipado de la obligación que el Instituto mantiene con Nacional Financiera y 7 mil 500 millones de pesos a la amortización del crédito contratado con el Banco Nacional de Comercio Exterior.

Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto

Como ya se mencionó, en la estrategia planteada por el IPAB se prevé que éste haga frente a sus obligaciones financieras principalmente a través de operaciones de refinanciamiento. En consecuencia, en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2007 se otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

EMISIONES DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2007

Concepto	BPA's	BPAT	BPA182	Total
No. Subasta durante el trimestre	13	13	13	39
Monto colocado nominal	16,900	16,900	11,050	44,200
Monto promedio semanal	1,300	1,300	850	3,400
Amortizaciones	17,100	2,500	0	19,100
Sobretasa ponderada (%)	0.15	0.12	0.14	0.15
Demanda promedio (veces)	3.70	4.44	4.48	4.04

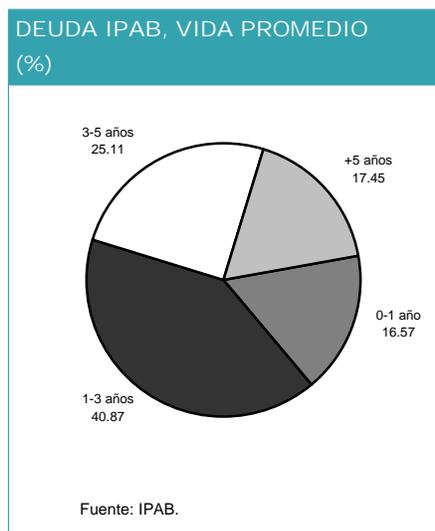
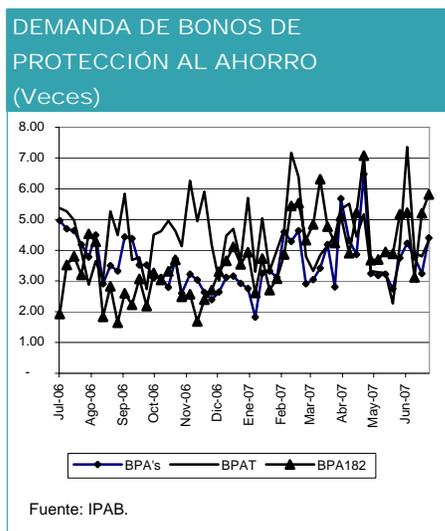
Fuente: IPAB.

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2° antes referido y conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 29 de marzo de 2007, durante el segundo trimestre del año el Instituto colocó valores, a través del Banco de México

actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 44 mil 850 millones de pesos. Estos recursos se aplicaron durante el periodo abril-junio al pago de pasivos del Instituto por 52 mil 641 millones de pesos⁷.

Cabe destacar que durante el segundo trimestre del año, las sobretasas promedio de los Bonos de Protección al Ahorro se han reducido a niveles mínimos, al igual que se ha disminuido la volatilidad de su demanda por parte del público inversionista.

⁷ Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos del Instituto, no presentan necesariamente una aplicación que refleje en su totalidad el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o des-acumulación de activos líquidos en el periodo presentado, la cual ha sido necesaria para hacer frente a sus obligaciones financieras, manteniendo colocaciones de deuda constantes en términos reales en el tiempo.



Al cierre del segundo trimestre de 2007, la vida promedio de los pasivos del Instituto era de 2.90 años. En donde la vida promedio de los Bonos de Protección al Ahorro y la de los créditos era de 2.66 años y 4.61 años, respectivamente. El porcentaje de la deuda con vencimiento mayor a 5 años mostró un incremento al compararlo con cifras de diciembre de 2006, lo anterior como consecuencia de la sustitución de créditos bancarios por emisiones de bonos.

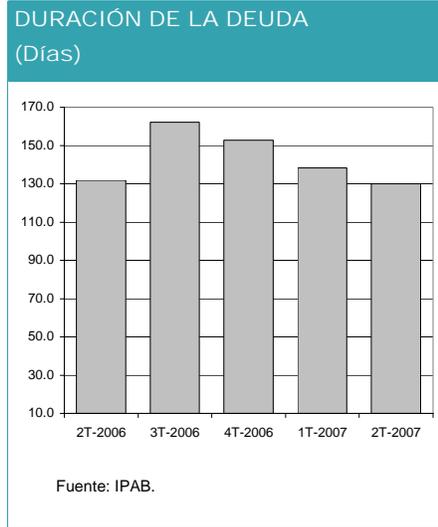
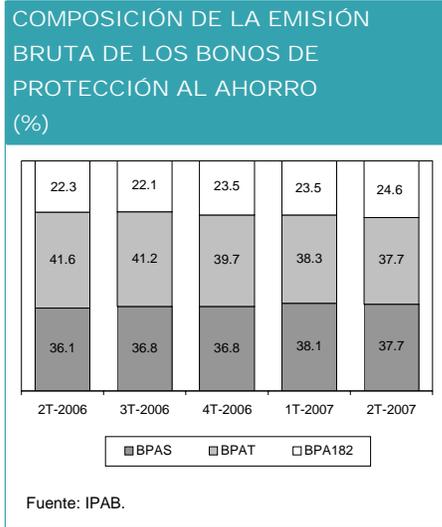
Por su parte, la duración⁸ promedio de la deuda del Instituto fue de 130.07 días, cifra menor al dato registrado al cierre de 2006. Lo anterior como consecuencia de un menor número de días por vencer de las operaciones de cobertura asociadas a los pasivos del IPAB.

La duración de los Bonos de Protección al Ahorro y la de los créditos, considerando las operaciones de cobertura con instrumentos derivados, fue de 116.45 días y 229.25 días, respectivamente. Asimismo, se espera que este indicador aumente en los próximos trimestres, en virtud del incremento gradual de la participación de Bonos de Protección al Ahorro con periodos de reprecación más largos en la colocación total.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el segundo trimestre de 2007 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB, de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo. Asimismo, acreditaron el compromiso del Instituto de mejorar los términos y condiciones en sus operaciones respecto a las condiciones imperantes en los mercados financieros.

A continuación se muestra la evolución que ha tenido la composición del monto de colocación de los Bonos de Protección al Ahorro, la cual muestra una tendencia al incremento de las emisiones con cupones más largos y el cambio que se ha observado en la duración.

⁸ La duración es calculada al último jueves del trimestre. Para la duración de los créditos bancarios se considera el período de reprecación del crédito y la duración de las operaciones con derivados, mientras que para los Bonos de Protección al Ahorro, se considera tanto la duración del cupón como la duración de la sobretasa primaria.



Por su parte, dentro de las subastas programadas para el tercer trimestre de 2007, dadas a conocer al público inversionista el 28 de junio de 2007, el monto objetivo a subastar semanalmente para BPA's se mantiene en 1 mil 300 millones de pesos y para el BPAT y BPA182 se incrementa el monto objetivo a subastar en 50 y 100 millones de pesos para ubicarse en 1 mil 350 millones de pesos y 950 millones de pesos, respectivamente. Por ello, el monto total a subastar semanalmente será de 3 mil 600 millones de pesos, como se observa en el siguiente cuadro en el cual se incluyen las series de los títulos a ser subastados:

CALENDARIO TRIMESTRAL DE SUBASTAS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 2007

04 Jul		11 Jul		18 Jul		25 Jul		01 Ago		08 Ago		15 Ago		22 Ago		29 Ago		05 Sep		12 Sep		19 Sep		26 Sep	
IS140612	950	IS140918	950																						
IT120621	1,350	IT120802	1,350	IT120920	1,350																				
IP100603	1,300	IP100603	1,300	IP100715	1,300	IP100902	1,300	IP100902	1,300	IP100902	1,300	IP100902	1,300												

Fuente: IPAB

6. Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) representa el acervo neto de las obligaciones, pasivos menos activos financieros disponibles, contraídos para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades del sector privado que actúan por cuenta del Gobierno. El SHRFSP agrupa a la deuda pública presupuestaria, a los recursos para financiar a los sectores privado y social, a los requerimientos financieros del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), a los proyectos de inversión pública financiada por el sector privado (Pidiregas), a los requerimientos del Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC) y a los Programas de Apoyo a Deudores.

Al cierre del segundo trimestre de 2007 el SHRFSP ascendió a 3 billones 330 mil 9.2 millones de pesos, equivalente a 33.0 por ciento del PIB. A continuación se presenta un cuadro con la integración de este saldo y en el Anexo del presente Informe se incluyen cuadros con un desglose de cada componente, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral III.

SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP) ^{1/} (Cifras en Millones de pesos)

Concepto	Diciembre de 2006		Junio de 2007	
	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB
TOTAL SHRFSP	3'364,710.0	35.9	3'330,009.2	33.0
SHRFSP internos	2'419,848.0	25.8	2'390,739.6	23.7
SHRFSP externos	944,862.0	10.1	939,269.7	9.3

Nota:

1_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe destacar que la medición del SHRFSP es de carácter indicativo, por lo que la medida tradicional de la deuda pública es la cifra relevante para el análisis de los compromisos presupuestarios establecidos para 2007. En consecuencia, los techos de endeudamiento interno y externo que autorizó el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal del cual se informa, se aplican a la medida tradicional de la deuda pública.

7. Comportamiento de la Deuda Pública del Distrito Federal

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, fracción II incisos a) y f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numerales 5 y 7 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2007 y 9 de la Ley General de Deuda Pública, a continuación se reproduce textualmente el Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

7.1 Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal, Abril-Junio de 2007

Durante el ejercicio fiscal 2007, el Gobierno del Distrito Federal mantendrá una política de endeudamiento de mediano y largo plazo especialmente diseñada para ser congruente con el crecimiento potencial de sus ingresos y que, al mismo tiempo, cubra las necesidades de financiamiento de la Ciudad.

El techo de endeudamiento neto de 1 mil 400 millones de pesos aprobado para este ejercicio fiscal 2007 por el H. Congreso de la Unión, fue diseñado para provocar un desendeudamiento en términos reales en el saldo de la deuda. De esta manera, al cierre del segundo trimestre del presente ejercicio fiscal, el saldo se situó en 41 mil 954.64 millones de pesos⁹, generando así un desendeudamiento nominal de 4.9 por ciento y un desendeudamiento real de 5.9 por ciento con respecto al cierre de 2006, cuando la deuda se situó en 44 mil 132.99 millones de pesos¹⁰.

El pago del servicio de la deuda que se realizó durante abril-junio ascendió a 1 mil 523.85 millones de pesos de los cuales 569.05 millones de pesos correspondieron al pago de amortizaciones y 954.80 millones de pesos al costo financiero de la deuda. Por lo tanto, en el primer semestre del año (enero-junio 2007) se registró por pago del servicio de la deuda un total de 4 mil 67.19 millones de pesos de los cuales 2 mil 178.35 millones de pesos correspondieron al pago de amortizaciones y 1 mil 888.84 millones de pesos al costo financiero de la deuda. Dentro de estos, fueron incluidas las aportaciones al Fondo de Pago de Capital y al Fondo de Pago de Intereses de las emisiones bursátiles.

Por sectores, el servicio de la deuda durante abril-junio de 2007 se cubrió en 83.05 por ciento por el Sector Central y en 16.95 por ciento por el Sector Paraestatal.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA ^{1/} ENERO - JUNIO DE 2007 (Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2006	Enero-marzo			Abril-junio			Saldo al 30 de junio de 2007
		Colocación	Amortización ^{2/}	Actualización	Colocación	Amortización ^{2/}	Actualización	
Gobierno del Distrito Federal	44,132.99	0	1,609.30	0	0	569.05	0	41,954.64
Sector Central	33,395.17	0	1,202.50	0	0	524.20	0	31,668.47
Sector Paraestatal	10,737.82	0	406.80	0	0	44.85	0	10,286.17

Notas:

1./ Las sumas pueden discrepar a causa del redondeo.

2./ Incluye prepagos y las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

⁹ El saldo al cierre del segundo trimestre de 2007 expresado en unidades es de 41,954'643,755.18 pesos

¹⁰ El saldo al cierre de 2006 expresado en unidades es de 44,132'998,285.41 pesos

Del total del saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal, 75.48 por ciento correspondió al Sector Central, y el 24.52 por ciento restante al Sector Paraestatal.

Durante el segundo trimestre de 2007 no se realizaron disposiciones de créditos.

Es necesario destacar que la transparencia en la información de las finanzas públicas del Gobierno del Distrito Federal se mantiene como una obligación de esta administración, por lo que el saldo de la deuda se publica diariamente en Internet.